

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2017.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Buenos días a todos, siendo las 11 horas con 30 minutos, de acuerdo a la convocatoria que se les hizo llegar en tiempo y forma, como el horario señalado para la celebración de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Datos Personales, procedemos a verificar el quórum para ver si se encuentra integrado en este momento.

Para hacerlo más fácil, de acuerdo al listado que tengo aquí, mencionaré a todos los integrantes que tengo en el listado, y ya después lo cotejaré con la lista de quienes confirmaron.

Les pedimos, nos indican aquí en el INEGI, que si podemos hablar fuerte porque como es grabado y como luego no se escucha, sería importante que hablemos fuerte y que expresemos fuerte nuestra voz.

Les doy la bienvenida a todos los que se encuentran presentes y también en vía remota.

Buenos días a todos.

En primer lugar, maestro Andrés Miranda. (Presente)

Su servidora, Elsa Bibiana Peralta Hernández. (Presente)

Alejandro de la Puente Torres del estado de San Luis Potosí.

Alfonso Raúl Villareal Barrera de Coahuila. (Presente)

Alma Cristina López de la Torre de Durango.

Alma Rosa Armendáriz Sigala de Chihuahua. (Presente)

Ángel Eduardo Rosales Ramos de Nayarit. (Presente)

¿Estás con alguien más?

Ángel Eduardo Rosales Ramos de Nayarit: Sí, con el Comisionado presidente, Jesús Velázquez.

Jesús Velázquez: Jesús Velázquez, Comisionado presidente.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias, Jesús, bienvenido.

Claudia Elena Meza de la Tova de Baja California Sur. (Presente)

Christian Velazco Milanés de Colima. (Presente)

Daniel Chávez García de Michoacán. (Presente)

Dora Ivonne Rosales Sotelo de Morelos. (Presente)

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel de Chihuahua.

Eva Abaid Yapur del Estado de México.

Francisco José Morones Servín de Tlaxcala. (Presente)

Gracias, Comisionado.

¿Estás solito o está también contigo David?

Francisco José Morones Servín: Está David también.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, David, de una vez pasamos tu asistencia.

Bienvenidos los dos.

Héctor Octavio Carriedo Sáenz de Durango (Presente)

¿Está contigo Alma? Sí, ¿verdad?

Gracias, Alma.

Alma Cristina, bienvenida.

Maestra Indira Isabel García Pérez de Colima. (Presente)

¿Está alguien más contigo?

Rocío Campos: Estoy yo, Rocío Campos.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Rosy, bienvenida también.

Javier Martínez Cruz. (Presente)

Maestro José Guadalupe Luna. (Presente)

José Rubén Mendoza Hernández de Veracruz. (Presente)

Juan Gómez Pérez de Oaxaca.

Luis González Briseño de Coahuila.

José Linares Meléndez: No, pero tenemos un invitado de Coahuila, José Linares Meléndez.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Qué tal, Pepe, saludos, bienvenido, Pepe, es un honor que estés aquí.

María Cristina Díaz de León: Buenos días, de Aguascalientes, presente.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, bienvenida, Cristi, de una vez tomo nota.

Gracias.

Luis Fernando Sánchez Nava. (Presente)

María Nancy Martínez Cuevas de Chihuahua.

Mario Alberto Morales Reynoso de Guanajuato.

Marlene Alonso Meneses de Tlaxcala.

Mireya González Corona de Hidalgo. (Presente)

Nayeli de Jesús Lizárraga de Quintana Roo. (Presente)

Norma Julieta del Río Venegas de Zacatecas.

Roberto Rodríguez Saldaña de Guerrero.

Rosa del Carmen Lizárraga Félix, ella acusó de su correo donde manifiesta que no asistirá en virtud de encontrarse atendiendo los eventos relacionados con el encuentro de jueves y viernes, de una vez voy a tachar su asistencia.

Rosa Francisca Segovia Linares de Campeche. (Presente)

Natividad Hernández Rojo: Buenos días, yo soy Natividad Hernández Rojo, vengo en representación de la doctora Rosa Lizárraga aquí en Sinaloa, no sé si ella les hizo este comentario.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, en el correo que llegó solamente manifiesta que no asistirá, pero no designó representante, pero puede participar, si lo autorizan, yo no tengo inconveniente.

Gracias, bienvenida, Sinaloa.

Rosalinda Salinas Treviño. (Presente)

Maestro Salvador Romero Espinosa, Comisionado ciudadano de Jalisco. (Presente)

Noé García Álvarez: Muy buenos días, su servidor Noé García Álvarez, Director de Protección de Datos Personales, en representación del Comisionado Salvador Romero, desde Guadalajara, Jalisco.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Pero no mando correo designando su representación.

Noé García Álvarez: Perfecto, me comenta que él estaría llegando aquí a las 12, no sé.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Que se incorpore.

Susana Aguilar Covarrubias de Yucatán. (Presente)

María Teresa de Jesús Luna Posada de Tabasco. (Presente)

María Teresa de Jesús Luna Posada: Un comentario, en un rato más vamos a tener la sesión del Pleno, me tendría que retirar, no sé cuánto dure la sesión, esta sesión de la Comisión, pero si llega a la una de la tarde tendría que retirarme, tengo sesión, me gustaría dejar mi votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Yo creo que no, son dos temas rápidos, de hecho es nada más la votación del tema, si quisieras, cuando vieras que llega el tiempo, manifestarnos y con gusto.

María Teresa de Jesús Luna Posada: Perfecto, muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Ulises Merino García de Michoacán.

Zulema Martínez Sánchez del Estado de México.

Ximena Puente de la Mora. (Presente)

Buenos días, ¿quién habla?

Intervención: Hablo aquí del Estado de México, estamos en espera de la Comisionada Zulema Martínez, en cuanto llegue se integra.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Está bien, no hay ningún problema, nos avisa, por favor.

Estamos atentos. Gracias.

Bienvenida, Julieta, gracias. Buenos días.

Norma Julieta del Río Venegas: Buenos días a todos.

¿Alguien más que se haya incorporado?

Señor Coordinador, tenemos una asistencia de 28 asistentes, 28 Comisionados presentes vía remota y en esta Sala, con lo que tendríamos quórum para haber iniciado en el horario establecido.

Si ustedes así lo permiten y para obviar también tiempo, podríamos considerar iniciado en ese momento a las 11:30 horas señaladas.

Andrés Miranda Guerrero: ¿Me permite?

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, dime.

Andrés Miranda Guerrero: ¿Hay quórum?

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí hay quórum.

Andrés Miranda Guerrero: Muchas gracias, yo les agradezco la asistencia y le doy la bienvenida a todos los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, que están distribuidos en varias partes de las entidades federativas del país.

Una vez que nos informa la Secretaria del quórum, me permito dejar instalada esta Sesión Extraordinaria, que es la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales de este año, siendo las 11:55 del día jueves, 28 de agosto del 2017, y varios de los acuerdos que aquí se tomen.

Adelante, Secretaria, con el siguiente punto del Orden del Día.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Tendría que verificar nuevamente lista de asistencia?

Son 28 asistentes, con la última integración, que fue la Comisionada Julieta.

Y salvo tu mejor opinión, Coordinador, pensaría que quedamos entonces en la hora establecida, 11:30, con el que quórum.

Entonces queda instalada la Sesión en los términos de la convocatoria que les fue previamente remitida.

Y procedo al siguiente punto del Orden del Día, que sería lectura y, en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día.

Orden del día:

Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales.

Lugar. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cito, en la Ciudad de México y sus instalaciones.

Fecha. Lunes 28 de agosto de 2017, en la hora señalada, 11:30 horas.

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum, apertura de la Sesión.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional, celebrada el 10 de agosto del 2017, que como anexo uno previamente les fue circulado a todos los integrantes de la Comisión.

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta final de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales, que como anexo dos se les hizo llegar junto con todas las observaciones recopiladas que hasta el día 25, viernes pasado, les fueron entregadas a las 12 de la noche, que fue el horario establecido como tiempo máximo para que ustedes tuvieran oportunidad de leerlas y revisarlas.

5.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, señor Coordinador.

Andrés Miranda Guerrero: Le ruego, Secretaria que ponga a consideración de la Sesión el Orden del Día para su aprobación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Se pone a su consideración el Orden del Día que les acaba de ser leído.

Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo, quienes expresan su voto sírvanse a manifestarlo.

Hubo observaciones. Adelante.

Javier Martínez Cruz: Yo nada más, en el caso del punto cuatro, me fue muy difícil a mí identificar ya la versión final, porque se incorpora con el mismo color las observaciones o las propuestas.

Entonces creo que en este punto cuatro lo discutiré, nada más para que quede asentado, de que se incorpora en versión final las propuestas como si ya fueran aceptadas.

Para mí me es muy difícil identificar cuáles fueron las diferencias entre la versión original que se propuso y la versión final, entendiendo por propuesta final que lleve un acuerdo.

Lo que yo recuerdo de la sesión anterior es que se había propuesto que se iban a sentar a discusión y de manera particular observarlas, no incorporarlas en el documento final; porque a mí, desde el punto de vista, les comento, me fue imposible identificar plenamente cuál es la diferencia entre la versión original que se propuso en la Primera Sesión Extraordinaria y esta versión final que se está proponiendo, donde entiendo, porque ahorita comenta la Secretaria, están incorporadas tanto las observaciones de cada uno, como también los contrarios.

Esa es la observación que yo haría del punto cuatro respecto a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación, como dice ahí de propuesta final, que la propuesta, como les digo, es diferente a la propuesta original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Comisionado, perdón que te corrija, estamos en el acta.

Javier Martínez Cruz: Por eso, nada más quiero que quede asentado ese punto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Pero es la aprobación del acta de la sesión pasada.

Andrés Miranda Guerrero: Le dije que pusiera a consideración el Orden del Día.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Así es.

Javier Martínez Cruz: Por eso, estoy haciendo observación al punto cuatro del Orden del Día.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Por eso, ¿pero al Orden del Día tiene observaciones?

Javier Martínez Cruz: Sí, al punto cuatro, no sé si sea correcto presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta final. Eso es lo que estoy observando.

La propuesta final que nos mandaron a nosotros vienen incorporadas las observaciones o las sugerencias sin hacer distinción en color cuál es la aportación, la diferencia entre la propuesta original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Por eso, el tema es que aquí la presentación, discusión y, en su caso, si aprueban el tema, es lo que se pone a consideración de ustedes.

Ya los temas que sobre ese punto se vayan a discutir los veríamos mejor cuando veamos ya el tema relacionado con ese punto cuatro.

Javier Martínez Cruz: Entonces manifiesto que no estoy de acuerdo con el punto cuatro como está redactado.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Qué propone?

Javier Martínez Cruz: Que si se va analizar una propuesta, pues se incorporan ya las observaciones, y entonces esa sería una propuesta final. La propuesta final, entiendo, que daríamos por hecho que estamos aceptando las consideraciones.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, lo que se hace aquí de acuerdo, si usted recordara lo que se aprobó en la sesión pasada, que sería el acta que aprobaríamos en el punto tres, reitero, no es el que está a consideración, está a consideración el Orden del Día.

Lo que se hizo allá fueron unas reservas a varios puntos, se hizo una propuesta de lo que se considera que debería ir en esa propuesta. Y esa propuesta es la que se puso a su consideración, se circuló a todos la propuesta y se hicieron comentarios respecto de esa propuesta de incorporación, esos comentarios se hicieron llegar hasta el día viernes.

Entonces por eso ahorita lo que se presenta a discusión y, en su caso, aprobación es esa propuesta final, que no tiene más que dos vertientes. Una, es la propuesta original, y dos la que hizo su servidora con una serie de reservas, que también hizo Héctor en su momento, y algunas de forma Eva.

Esa es, si ustedes aceptan esas modificaciones, que son lo que motiva esta Sesión, entonces esa es la propuesta que se aprobaría.

Si no están de acuerdo, y la mayoría no vota en ese sentido, queda la propuesta original. Ese es el tema que está ahorita en discusión en la mesa.

Javier Martínez Cruz: Contesto nada más a lo que dijo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Nada más quisiera recordarle que en mi carácter de Secretaria Técnica me es permitido hacer el uso de la voz tratando de resolver todos los temas en cualquier momento, y debo seguir un orden también.

Javier Martínez Cruz: Está bien, contesto.

Entonces yo no estaría de acuerdo en la redacción del punto cuatro.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Qué propone?

Javier Martínez Cruz: Que se haga presentación, discusión y aprobación de las propuestas que hizo usted, no incorporándolo como versión final.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sería y, en su caso, de la propuesta a los lineamientos, le quitamos final.

Federico Guzmán Tamayo: Queda en ese mismo sentido que más bien es análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las reservas que en lo particular se hicieron en la sesión pasada.

Lo que hay que discutir son las reservas, por qué se votó en lo general, creo que hay que cambiar el cuatro para que diga exactamente eso.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Señor Coordinador, quedaría, de acuerdo a los comentarios vertidos en esta mesa sería presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de reservas de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

Quisiera decirles a todos que para efectos de votación, porque así lo hemos hecho siempre, se recopila su votación y todos se sirven manifestarla levantando la mano; si quieren que así lo repita en cada votación así lo haré.

Me están pidiendo también aquí en la mesa que para la votación final cada estado se pronuncie.

Entonces les pediré su voto en el Orden del Día.

En este caso se propone en primer lugar la modificación al punto cuatro del Orden del Día, para quedar como sigue, “presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de reserva de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales”, que como anexo dos se les hizo llegar.

Proceso entonces a pasar votación, si están de acuerdo en la modificación primero del Orden del Día.

Si están de acuerdo, por favor, sírvanse manifestarlo.

Andrés Miranda de Sonora. (De acuerdo)

Su servidora. (De acuerdo)

Alfonso de Coahuila. (De acuerdo)

Alma Cristina López de la Torre de Durango. (De acuerdo)

Alma Rosa Armendáriz de Chihuahua. (De acuerdo)

Ángel Eduardo Rosales Ramos de Nayarit. (De acuerdo)

Claudia Elena Meza de la Tova de Baja California Sur. (De acuerdo)

Christian Velazco Milanés de Colima. (De acuerdo)

Daniel Chávez García de Michoacán. (De acuerdo)

Dora Ivonne Rosales Sotelo de Morelos. (De acuerdo)

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel.

Francisco José Morones. (De acuerdo)

¿También está por ahí, David? ¿También a favor?

David Cabrera: A favor de la propuesta hecha por el Comisionado Javier Martínez de modificar el punto número cuatro del Orden del Día.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Comisionado.

Héctor Octavio Carriedo Sáenz de Durango (De acuerdo)

Javier Martínez Cruz. (De acuerdo)

José Guadalupe Luna Hernández. (De acuerdo)

José Rubén Mendoza Hernández. (De acuerdo)

Luis Fernando Sánchez Nava. (De acuerdo)

María Cristina Díaz de León. (De acuerdo)

Mireya González Corona. (De acuerdo)

Nayeli de Jesús Lizárraga. (De acuerdo)

Norma Julieta del Río Venegas de Zacatecas.

¿Llegaría ya por ahí Guerrero, Roberto Rodríguez Saldaña?

Rosa del Carmen Lizárraga, ¿ya estará por ahí?

Rosa Francisca Segovia Linares de Campeche. (De acuerdo)

Rosalinda Salinas Treviño de Tamaulipas. (De acuerdo)

Maestro Salvador Romero Espinosa de Jalisco.

Susana Aguilar Covarrubias de Yucatán. (De acuerdo)

Teresa de Jesús Luna Posadas de Tabasco. (De acuerdo)

Ulises Merino García de Michoacán.

Zulema Martínez.

Ximena Puente. (De acuerdo)

Norma Julieta del Río Venegas. (De acuerdo)

A favor, entonces de que se modifique el Orden del Día, a favor de que se apruebe el punto número cuatro con las modificaciones que expresa el Comisionado Javier Martínez del Estado de México.

Hechas entonces las modificaciones, señor Coordinador, procedemos entonces a la aprobación del Orden del Día.

Si me permiten, y para obviar tiempo, para aprobar el Orden del Día.

Andrés Miranda Guerrero: Permítame, según lo observado ya se sometió a consideración del Orden del Día, ya está aprobado, el siguiente punto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, fue la modificación.

Para efectos del acta se considera entonces aprobado el Orden del Día con la modificación de acuerdo al voto expresado.

¿Están de acuerdo todos? Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Siguiente punto, señor Coordinador.

Andrés Miranda Guerrero: Le suplico a la Comisionada Secretaria Bibiana Peralta que proceda a desahogar el punto número tres del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Punto tres del Orden del Día. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 10 de agosto del 2017.

Para tal efecto esta misma les fue circulada con la oportunidad para todos sus comentarios, por diverso correo llegado a esta Secretaría el 25 de agosto por parte del Comisionado Javier Martínez se estableció lo siguiente.

En atención a éste se le remitió el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, que pidió considerando para hacer algunas consideraciones.

No sé si quiera el Comisionado aquí expresar.

Javier Martínez Cruz: No, estoy por satisfecho.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Para atención de este tema se le remitió el documento, toda la versión estenográfica, que también se les hizo llegar a todos ustedes para cualquier circunstancia que quisieran agregar o advertir.

Esto se hizo, igual ese mismo día, en un diverso correo del 25 de agosto donde se contestó lo siguiente. Por instrucciones del maestro Andrés Miranda Guerrero, Comisionado del ISTAI y Coordinador de la Comisión, les comparto la versión final del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

De la misma manera se estableció, cabe mencionar que por única ocasión se están admitiendo de manera textual los comentarios vertidos por el Comisionado, quien pedía que se insertara toda la parte completa de la versión estenográfica de todos aquellos puntos que fueron de su interés que en su momento nos hizo llegar marcados con rojo y que ustedes pudieron advertir también en la documentación que previamente se les entregó.

Esto se integró completamente al acta, no obstante que con base en el artículo 83 de la normatividad en cada sesión se debe elaborar y suscribir un acta donde se haga un concentrado; pero para efectos en esta ocasión de los puntos sobre los cuales se tenga inquietud, pues se insertó toda la parte textual del contenido de la versión estenográfica en los puntos que nos hizo referencia el Comisionado Javier.

Es por ello que este documento se somete en esos términos a su consideración para ser aprobado.

No sé si el Comisionado tenga algún comentario qué agregar.

Javier Martínez Cruz: Ninguno.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Entonces en el mismo esquema se somete a su consideración el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales para su aprobación.

Voy a volver a pasar lista.

Pide la palabra Federico para expresar un tema.

Federico Guzmán Tamayo: Nada más comentar, nos acaba de hacer llegar la Comisionada Rosa Lizárraga, al Comisionado Andrés, a usted y a su servidor el tema de la representación de parte de la Comisionada integrante de la misma, para efectos pertinentes de la Sesión.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Si no tienen inconveniente, se tendría a la licenciada Natividad Hernández Rojo como representante de Rosa Lizárraga, Comisionada del estado de Sinaloa, que mediante correo que llegó a esta Secretaría a las 12.09, designa como su representante a quien se encuentra en ese lugar.

Sírvase, por favor, identificarse para que lo escuchemos y lo tendremos entonces por presente.

Natividad Hernández Rojo: Buenos días, Natividad Hernández Rojo, de Sinaloa, presente, en representación de la doctora Rosa Lizárraga, un gusto y buenos días.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, bienvenida, buenos días.

Se tiene por presente.

Y si nos expresa su voto en la aprobación del Orden del Día.

Natividad Hernández Rojo: Apoyo en la Orden del Día, estoy de acuerdo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Andrés Miranda Guerrero: ¿Por qué no se hace de manera económica?

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Es que no salen todos, como tenemos un quórum bastante extenso, no salen todos, no se ve quiénes votan. De todas maneras tendríamos que esperarlos a que aparezcan en la pantalla para tomar nota.

Entonces se me hace más fácil, rapidito, si quieren lo hacemos lo más ágil posible.

Entonces para la aprobación ya queda entonces atendido, señor Comisionado Javier, el punto que sometió del acta.

Por tanto, pasaríamos a la votación del acta de la Sesión.

Si están de acuerdo sírvanse, por favor, manifestarlo levantando la mano.

Maestro Andrés Miranda Guerrero de Sonora. (De acuerdo)

Su servidora, Elsa Bibiana Peralta Hernández. (De acuerdo)

Alejandro de la Puente Torres de San Luis Potosí.

Alfonso Raúl Villareal de Coahuila. (De acuerdo)

Alma Cristina López de la Torre de Durango. (De acuerdo)

Alma Rosa Armendáriz de Chihuahua. (De acuerdo)

Ángel Eduardo Rosales Ramos de Nayarit. (De acuerdo)

Claudia Elena Meza de la Tova de Baja California Sur. (De acuerdo)

Christian Velazco Milanés de Colima. (De acuerdo)

Daniel Chávez García de Michoacán. (De acuerdo)

Dora Ivonne Rosales Sotelo de Morelos. (De acuerdo)

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel.

Francisco José Morones Servín de Tlaxcala. (De acuerdo)

¿Igual David? ¿Verdad?

David Cabrera: A favor.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Héctor Octavio Carriedo Sáenz. (De acuerdo)

Maestro Javier Martínez Cruz. (De acuerdo)

José Guadalupe Luna Hernández del Estado de México. (De acuerdo)

José Rubén Mendoza Hernández de Veracruz. (De acuerdo)

Luis Fernando Sánchez Nava de la Ciudad de México. (De acuerdo)

María Cristina Díaz de León de Aguascalientes. (De acuerdo)

Mireya González Corona de Hidalgo. (De acuerdo)

Nayeli de Jesús Lizárraga de Quintana Roo. (De acuerdo)

Norma Julieta del Río Venegas de Zacatecas.

Rosa del Carmen Lizárraga de Sinaloa. (De acuerdo)

Rosa Francisca Segovia Linares de Campeche. (De acuerdo)

Rosalinda Salinas Treviño de Tamaulipas. (De acuerdo)

Susana Aguilar Covarrubias de Yucatán. (De acuerdo)

Teresa de Jesús Luna Posadas de Tabasco. (De acuerdo)

Ximena Puente de la Mora. (De acuerdo)

Intervención: Buenas tardes, Secretaria, nada más para hacer constar mi asistencia de aquí de Jalisco.

Muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Jalisco, bienvenido.

Federico Guzmán Tamayo: Secretaria, nada más un comentario, si me lo permite, quien tenga alguna falla de la sede del INEGI o no se escuche, ahí está el grupo de apoyo del INEGI, como siempre, apoyándonos, se pueden acercar y decirles, ahí la comunicación aquí con la matriz de Patriotismo para quien tenga algún inconveniente técnico.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Julieta, te esperábamos con tu voto, ¿estás por ahí?

Norma Julieta del Río Venegas: Estoy a favor.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Señor, Coordinador, el siguiente punto del día.

Andrés Miranda Guerrero: Continuando con el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, le voy a suplicar a la Secretaria Técnica, Comisionada Bibiana Peralta, nos apoye para desahogar el punto número cuatro del mismo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, señor Coordinador.

Se da cuenta con el punto, presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de reserva de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales, que como anexo se les hizo llegar previamente.

Se les hizo llegar a sus correos a todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión una versión final de lineamientos con los cambios realizados.

Una propuesta de dictamen, como inciso c), con justificación de atención a las propuestas de cambios realizadas por su servidora de acuerdo a los artículos que quedaron reservados, y para ello hay constancia en el documento que acabamos de aprobar como acta, y una serie de lineamientos con control de cambios; así como al final hubo una recopilación de los comentarios emitidos por los integrantes de la Comisión, que así quisieron hacerlo, en relación a las reservas presentadas a los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

Todo esto se hizo llegar, en el caso de las reservas y la propuesta, se hizo llegar junto con la convocatoria, que para tal efecto se hizo para esta Comisión, y se dio plazo hasta el viernes, 25 de agosto, con la finalidad de que tuvieran ustedes tiempo, digamos, por lo menos dos días, el fin de semana para poder atenderlos antes de llegar a esta Sesión.

Hubo quien realizó una serie de comentarios, se hicieron llegar una serie de comentarios, observaciones o atenciones por parte de la Secretaría Ejecutiva del INAI, del maestro Javier Martínez, del Comisionado Héctor Carriedo, de la Comisionada Claudia Elena de la Tova, fue el Comisionado Javier, Claudia, Héctor.

De todas maneras ustedes tienen el documento donde viene un cuadro con cada uno de los comentarios que vertió cada quien respecto de lo que consideró que podía ser atendido o quedar en los mismos términos.

Aquí lo que se propone, dado que ya no hubo mayores comentarios al respecto, se somete a su aprobación tanto, en este caso las observaciones al respecto, para determinar si se aprueba o se queda el documento original.

Esa sería la propuesta.

Andrés Miranda Guerrero: Tengo entendido que también llegó algo del INAI, observaciones, por ahí en el anexo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, ya lo mencioné.

En un primer punto se observa un cuadro que dice: INAI, opinión técnica, observaciones a los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación.

En este cuadro viene el texto original, la propuesta que se hizo y una atención de comentarios.

Después llegaron los comentarios del Comisionado Javier Martínez Cruz, Comisionado del INFOEM, las observaciones que hizo al respecto.

Igual se presentó un cuadro con el texto original la propuesta y una serie de observaciones que hizo valer el propio Comisionado, adjuntando unos cuadros a los comentarios vertidos.

Después también hubo un comentario de su servidora, la Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández de InfoDF en atención a las observaciones vertidas y toda vez que fue hecha la propuesta por su servidora.

También están lo de Daniel Chávez García, Comisionado del IMAIP, donde él no hizo mayores comentarios y hace valer una postura, que no sé si estén de acuerdo que la diga aquí o él va a expresar su voto ahí, porque de una vez estableció que se sumaba y coincidía a la propuesta expresada por el maestro Javier Martínez Cruz.

También llegaron una serie de comentarios hechos por el maestro Héctor Octavio Carriedo Sáenz, Comisionado presidente del IDAIP, donde hizo también una serie de observaciones relacionadas con el tema que fue materia de reserva.

También se hicieron llegar algunos cuestionamientos, no tanto observaciones, de parte de la maestra Indira Isabel García Pérez sobre algunas preguntas. Y también manifiesta estar de acuerdo con los comentarios vertidos por el Comisionado Javier.

Hubo también observaciones de parte de la Comisionada Ivonne Rosales Sotelo, Comisionada del IMIPE, donde también se vertieron en un cuadro donde aparece el texto original la propuesta, la atención de comentarios y algunas observaciones que ella puso y que se pusieron en una tercera columna, igual algunos no expresa comentario y en otras hace algunas observaciones también que se pusieron a su consideración.

También Claudia Elena Meza de la Tova, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Baja California Sur, nos hizo llegar también unos comentarios; dentro del cuadro comparativo dice que amablemente se nos envía, vertió algunos comentarios a las propuestas de redacción de los artículos que fueron reservados en la pasada sesión de la Comisión.

Coincide en que la Comisión debe tener mayor y mejor participación en los temas directamente relacionados con su competencia siempre en el marco y con apego a los reglamentos y lineamientos. Ese es el comentario que vierte.

También ella remitió otro cuadro, igual donde hace observaciones, y vienen cuatro columnas, la columna del texto original, de propuesta, de observaciones y observaciones en concreto a alguno de los puntos sobre los cuales se hicieron reservas. Ella fue la última que hizo llegar comentarios.

Todo esto que tienen ustedes aquí les fue remitido a ustedes en la madrugada del sábado entre las 12 y 12:15 de la mañana, porque nos esperamos hasta las 12 de la noche de mismo 25 para recibir todos los comentarios, todavía hubo por ahí que se expresaron, se recopilaron y les fueron remitidos.

Y todo esto que les acabo yo de mencionar quién lo hizo, ustedes lo recibieron por correo oficial al respecto.

Es cuanto, señor Coordinador.

Andrés Miranda Guerrero: En virtud de lo anterior ya estamos notificados de todas las observaciones que llegaron a la Secretaría, a la Comisión, pero va en el sentido, estamos aquí en esta Segunda Extraordinaria para resolver las reservas.

Yo opinaría, Secretaria, que pusiera a consideración de la Sesión reserva por reserva, porque si lo hacemos de manera global o general, estaríamos dejando opiniones favorables y desfavorables en el tema.

Y si ponemos a consideración cada una de las reservas, y si no procede la reserva obviamente que prevalece el impacto original.

Entonces le suplico, Secretaria, que ponga a consideración de la Sesión ese punto para ver si están de acuerdo en que lo hagamos reserva por reserva a fin de desahogar este punto del Orden del Día.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Siguiendo los lineamientos establecidos por los cuales se hizo la reserva en los términos planteados en la Sesión, someto entonces a su consideración para los efectos de la votación.

Ximena Puente de la Mora: ¿No va haber ronda de comentarios o algo?

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, la idea es que se somete a su consideración la propuesta de reserva del punto tercero, y entonces viene una ronda de comentarios, si votan a favor o en contra.

Lo que sucede es que no puede ser de otra manera, porque hay algunas manifestaciones, de acuerdo a lo que ustedes tienen en su cuadro, que son a favor, otras no, otros sí hacen comentarios extras.

Yo creo que todos tienen derecho a que se vote lo que proponen, que se considere lo que proponen, porque no nada más fueron los comentarios. O sea, yo hice una reserva, y ese es el punto, y sobre esa reserva hicieron manifestaciones, y la hizo una contrapropuesta el Comisionado Martínez. Y los demás Comisionados, que les acabo de mencionar, también hacen comentarios, algunos a favor, algunos en contra, algunos están vertidos, les decía, en el cuadro que ustedes tienen para mayor precisión, de lo que yo vaya ir dándoles sería bueno que me fueran siguiendo con este documento.

Entonces si queda en términos generales, muchas de las cosas con las que estuvieron de acuerdo o con las que no están de acuerdo no se podrían advertir.

Tengo entendido que en los procesos legislativos cuando se hacen reservas de artículos se vota reserva por reserva. Y eso fue lo que hicieron ustedes la vez pasada, en el acta de la sesión dijeron que se establecieran estas reservas, que se mencionara artículo por artículo, y así quedó de acuerdo a los procesos legislativos que ustedes mismos invocaron.

Por tanto ahorita lo correcto, y de acuerdo a los procesos legislativos, que ustedes mismos estuvieron de acuerdo en que se implementara, se tiene que votar artículo por artículo, ya sea que se admita o que se apruebe o se deseche.

Me pide el uso de la palabra, señor Coordinador, el Comisionado Luna.

Si alguien más desea hacer uso de la palabra respecto de este tema de cómo lo vamos a votar, sírvanse, por favor, manifestarlo levantando la mano para que yo lo advierta.

Tengo ahorita, para los que me escuchan, levantada la mano del Comisionado Luna en primer lugar, y del Comisionado Javier Martínez en segundo lugar.

José Guadalupe Luna Hernández: Muy buenos días a todos y a todas.

Yo creo que hay que ser cuidadosos y vamos a hacer analogías entre distintos cuerpos colegiados, porque, salvo Palestina, que una parte de la Asamblea sesione en Cisjordania y la otra en la Franja de Gaza con transmisiones como éstas, todos los demás cuerpos colegiados están reunidos en un solo lugar.

No es nuestro caso, no es nuestro caso, ya hace rato ya se manifestó, incluso, la complicación que significó tan sólo la ronda de las asistencias.

Por lo que me parece que someter de esta manera, como se propone la discusión de las reservas, va a generar complicaciones técnicas, incluso, por el espacio de la sala.

Yo respetuosamente sugeriría que sea de la siguiente manera, que se haga la reserva en bloque y que cada uno de nosotros pueda emitir, que podamos expresar cada uno de nosotros nuestra opinión sobre las reservas que haya formulado cada uno de los Comisionados, y podamos decir: Estoy en favor de todas las reservas que presentó tal Comisionado, estoy en contra de todas las reservas que formuló o me parece que la reserva del tercero pudiera ser favorable, la del quinto no, etcétera. Para que sea una sola votación por cada una de las reservas presentadas.

Porque, insisto, en términos, incluso, de debate parlamentario, si nos fuéramos por votar cada una de las reservas tendríamos antes que analizarlas y discutir reserva por reserva y después pasar a la votación.

Yo respetuosamente hago un llamado a que tratemos de hacerlo de manera ejecutiva en el entendido de que el enorme esfuerzo que ha hecho la Secretaría Técnica de la Comisión nos ha permitido mandarnos el material previamente, y ya lo hemos analizado, ya lo hemos revisado y traemos una opinión bastante clara al respecto.

Muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante, Comisionado Javier, por favor.

Javier Martínez Cruz: Tres puntos. El primero, precisar que yo no hice una contrapropuesta, yo simplemente comenté y vertí mis comentarios en torno a las reservas que se nos hicieron llegar.

Todo lo que venga a mis comentarios, obviamente yo no propongo nada, simplemente el documento que a mí me entregaron en la Primera Sesión Extraordinaria, que era la que estaba respaldando, di mi voto.

Segundo, se invocó a práctica parlamentaria por una sencilla razón, cuando algún legislador hace una reserva en lo particular a un documento lo manda por escrito. Lo que planteamos en ese momento que nos era imposible poder separar 10 artículos de estos lineamientos y poder desahogarlos en ese momento en esa Primera Extraordinaria.

Que además se acordó, porque está establecido en versión estenográfica, que estábamos ante tiempos limitados por la cronología que se había planteado, y que sería muy grave convocar a una reunión presencial, todos los Comisionados que en ese momento habían hecho un esfuerzo de ir al INAI y estar presentes en esa reunión, y que no quedara como acuerdo por escrito no implicaba que no se convocara, como el acuerdo que se hiciera antes del 25 y sesión remota, ¿por qué? Porque el tiempo nos apremia, el próximo 27 de enero se cumple la fecha que nos dio del Constituyente, el Congreso de la Unión, para emitir el Pronadatos.

Entonces esa fue la propuesta.

Si hoy se quiere invocar precisamente a esa cuestión de práctica parlamentaria, como les dije hace rato, creo que en este período, tanto que se mandó la propuesta de reserva de la Comisionada Bibiana, yo no conocí las reservas de manera escrita del Comisionado Héctor; creo que era pertinente en ese momento, ahí están una serie de correos donde se han estado, y recordemos que el correo institucional es sujeto de acceso a la información pública.

Entonces todo lo que estamos vertiendo tendremos en algún momento dado que presentarlo, y creo que ahí está la opinión de cada uno de nosotros tanto a la reserva, como a los comentarios.

Y entonces esa es la justificación que yo encuentro para poder desahogar de manera conjunta si se aceptan o no las reservas en lo particular y podemos darlo en bloque.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Alguien más pide el uso de la voz?

Pide la Comisiona Ximena en uso de la voz.

Ximena Puente de la Mora: Muchas gracias, primero los saludo, buen día a todas y a todos, Coordinador, muy buenos días, Andrés.

Y también saludo a nuestra Coordinadora nacional.

Miren, me estaba esperando a que se abrieran las rondas formales de las intervenciones, pero prefiero hacerlo justo en este momento antes de someter a consideración la votación en bloque o en cada una de las reservas, para mencionarles y ser específica en algunos puntos que me parecen importantes, para no dar lugar a información diversa.

En el primer punto, reiterar mi posición que tuve en la reunión pasada de la Comisión de Datos con respecto a la temporalidad, primero, esto es una cuestión de fondo a la temporalidad de emitir una propuesta para análisis de cada uno de los miembros de la Comisión.

Me parece muy delicado, no solamente en esta Sesión, sino cualquier comisión y cualquier tipo de trabajo colegiado, que en ese momento de la votación previo al momento de la votación se someta una propuesta.

Por lo que invitaría a los miembros, yo sé que no es el punto que ahora vamos a votar, porque es una sesión extraordinaria, pero quería ser enfática en que hago una invitación a los miembros de toda la Comisión para, entre nosotros, también acordar el momento en que se pueda, en su caso, señalar propuestas, porque efectivamente coincido con los compañeros del Estado de México, en el sentido de que es mucho esfuerzo el que se hace para asistir a una reunión ordinaria para que tengamos que convocar a una reunión extraordinaria que nos motive un tema específico.

Eso como primer punto.

Efectivamente, que tengamos mucho cuidado también en lo que sometemos a votación, porque efectivamente el propósito de esta reunión y de esta Sesión Extraordinaria es someter precisamente las reservas que fueron invocadas y que fueron separados los artículos; se acuerdan que también queríamos decir como que el tema se votara en general, pero no, se tenían que invocar específicamente cuáles fueron esos artículos aludidos para poderse separar y, en su caso, votar.

Estamos ante un cuerpo colegiado, abierto, que es un espacio abierto, para señalar efectivamente nuestras posiciones, nuestras consideraciones como un espacio respetuoso de deliberación. Eso creo que es importante antes de cualquier discusión sobre cualquier tema y esto que nos convoca es un aspecto de suma relevancia.

Me parece delicado, y se los quiero comentar con toda puntualidad, el tema de la posición del INAI, como si fuéramos un todo, solamente que estuviera reflejado en una posición.

Me parece muy importante también señalar que si se emite por una de las áreas técnicas alguna consideración se refiera, y esto lo digo porque me gusta a mí ser muy clara y expresar efectivamente todos los puntos tal cual, si es una opinión de alguna dirección técnica emitida por alguno de los integrantes del Instituto, que se haga esa referencia.

Me parece delicado que un cuerpo nacional, colegiado, autónomo, de más de 740 integrantes se diga en alguna reunión como que es la opinión de todas y todos. Y lo tenía que decir, y esto para las subsecuentes participaciones me parece, no solamente en esta Comisión de Datos, sino en las demás comisiones.

En esta propuesta les agradecí también el par de días que nos dieron para ya tenerla en específico.

Yo les quiero comentar, y aprovechando también el uso de la voz y también la oportunidad tanto del Coordinador, como la Secretaria General, me parece sobre todo delicado el punto número séptimo respecto a los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y a las oportunidades y la manera en que nos dan como sistema de intervenir precisamente en la deliberación y en la participación como distintas instancias para, sobre todo, en la elaboración de los programas anuales.

Yo me quedaría con la redacción original, me parece sumamente importante hacer hincapié en que mediante las coordinaciones nacionales y el espacio que se ha permitido en el INAI, se ha abierto este espacio de interlocución. Y también para incidir específicamente en tener una posición como sistema nacional ante los programas nacionales.

Me parece que el espacio está ahí, me parece sumamente delicado advertir y hacer cambios, lo que nos colocaría, incluso, en una posición diferenciada con las otras comisiones.

Aprovechando el tiempo, englobé todos mis comentarios, y me gustaría que de manera también textual se hicieran contar en el acta de la presente Sesión.

Muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si me lo permiten, lo que propongo en relación al tema de la votación, obedece a lo que consta en el acta que se acaba de aprobar, en la página 23 de la misma aparece un texto donde la propia doctora Ximena refiere que conforme a los lineamientos del ejercicio propio de la Sesión tendría que especificarse el contenido de los artículos que se deja para después y señalar, en todo, de 24 a 48 horas para que todos tengamos ese plazo para, en su caso, emitir los comentarios y ver qué día, cuál es el plazo para sesionar, aunque sea virtualmente para sacar adelante esta votación.

Eso fue lo que se señaló.

Más adelante también en la página 25 se advierte que se expresó. Yo creo que éste es un punto a deliberar por todos los integrantes de la Comisión cuando sean

observaciones de fondo, que se den a conocer con tiempo suficiente para ponernos a analizar y poder aprobar o, en su caso, y hemos tenido la experiencia también en el INAI de poner el documento a consideración únicamente haciendo la revisión por parte de la coordinación ejecutiva del sistema, adecuándolo a la Ley General de Transparencia.

Quiero hacer notar en relación con este punto que la opinión técnica que se atribuye al INAI fue en esos términos, se consideró una mera opinión técnica que no está avalando nada, lo que contiene aquí es lo que dice atención de comentarios, atención como tal, o sea se consideraron para que vieran ustedes cómo iba a quedar el texto final; pero no se dijo ninguna otra cosa, eso fue en función de este punto, que además, dicho sea de paso, en el tiempo que tenemos elaborando para ustedes en esta Comisión, siempre ha sido de esa manera, se ha recogido la opinión técnica siempre, y digo técnica porque es quien recopila toda la información a final de cuentas por parte, inclusive, del propio sistema, dicho sea de paso, una de las observaciones es considerar que la Secretaría o coordinación técnica del Consejo es la encargada de recopilar la información, que todos manejamos en todas las comisiones y en todas las instancias.

En ese sentido así se vertió y con esa visión se les puso a su consideración, hubo quienes lo interpretaron como la opinión de INAI y preguntaron en el chat, preguntaron por correo que quién lo había emitido. Nosotros lo único que contestamos fue que el INAI, pero considerando que fue en esos términos, nunca avalando nada, sólo una mera opinión técnica.

En relación con el otro tema relativo a lo que es el punto de la votación, el maestro Javier Martínez Cruz refirió, y esto lo encuentran ustedes a página 31, y está vertido tal, y como él lo pidió, en la versión estenográfica, dijo: Por técnica legislativa es ojalá el alcance que se está colocando, no abra la puerta para que en lo particular puedan exactamente reservarse todos estos artículos. Entonces cuando se hace una reserva o en lo particular se precisa qué artículos, yo comparto, como decía hace rato, que creo que fue el planteamiento que hizo la Comisionada Ximena, si exactamente se va a precisar. Cosa que sí sucedió, sí se precisaron los artículos que se reservaron.

Por eso es lo que decía hace rato, creo que lo planteaba Héctor, precisando de forma, no de fondo, lo que había que precisar respecto a la participación de las coordinaciones regionales se planteaba para que se hicieran las adecuaciones sin que estuviera afectando el fondo.

En este sentido, y ustedes podrán advertir en la propia votación, se hicieron las reservas por parte de esta servidora de los puntos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 10 artículos de los veintitantos que hay, se estableció. Esto de acuerdo con el dicho también en el acta vertido al licenciado Juan Gómez Pérez de Oaxaca, refiere que el sentido de la reserva es ese, precisamente separar de la votación en lo general determinadas disposiciones, determinados numerales y presentar de alguna forma una nueva propuesta de redacción.

Por tanto, de acuerdo a lo que establecieron ustedes en la propia sesión y que sería muy complicado ahorita volver a leer todo el acta, pero si ustedes gustan, yo tengo todo el día para hacerlo, podemos leer el acta, para que se advierta que en este caso lo que se tiene es el planteamiento reserva por reserva, se recoge la votación y pasaríamos a dar por aprobados o no algunos puntos.

Eso es el tema que se recoge.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

María Teresa de Jesús Luna Posada: Tabasco.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante, Tere.

María Teresa de Jesús Luna Posada: Gracias.

Como comenté al inicio, tengo sesión de Pleno, tenemos hoy sesión de Pleno, una media hora, tengo que retirarme, por lo visto va a tardar más la Sesión con esta discusión.

Quiero de una vez emitir mi voto para que quede asentado en actas, tengo una posición definida, estoy en contra de la propuesta.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: De acuerdo, Tere, si así deseas manifestarlo, ha quedado establecido, todavía no hemos decidido cómo se lleva a cabo la votación, pero lo tuyo queda asentado en esos términos.

Sólo precisa para efectos de acta, ¿a favor de qué propuesta? ¿De cómo se lleva a cabo la votación o de toda la propuesta de modificaciones?

María Teresa de Jesús Luna Posada: Independientemente del método que ustedes deciden adoptar al artículo o de manera global, en términos generales puedo señalar que mi voto es a favor del dictamen original, sin las reservas propuestas, podría dar mi voto razonado, evidentemente sería ya ocupando un espacio, que será motivo de votación.

Quiero decir que después de haber analizado la posición de la Comisión de Datos Personales en éste del Programa Nacional, esta propuesta de creación del Programa Nacional, considero que debe respetarse, en mi opinión, el dictamen originalmente propuesto.

Por ejemplo, un caso que comentaba Ximena hace un momento, en el artículo séptimo que se habla de que los integrantes del Sistema Nacional podrán intervenir en esta creación con la propuesta que se hace, esta intervención directa de los Comisionados se diluye, porque tendría que realizarse a través de la Comisión de Datos Personales.

No me parece adecuado, conveniente, y así podré decir cada una de las razones por las cuales motiva a apoyar.

Desafortunadamente tenemos sesión y me tengo que retirar. Gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Tere, hasta luego, así lo asentamos.

Gracias.

¿Alguien más que desea hacer uso de la voz?

Federico, adelante, Federico.

Federico Guzmán Tamayo: Nada más para comentar el punto, que inclusive quedó, en el correo que estuvo mandando en los últimos días.

Antes que nada, pedir una disculpa si no fuimos claros como Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, como ustedes saben la Secretaría Ejecutiva tiene dos direcciones generales, una de las direcciones generales, a veces a petición, como ha sucedido en muchas de las veces, de las propias instancias del sistema, hizo un documento, y se dijo en ese momento, un documento donde pretende, ya lo acaba de decir bien la compañera, no es una opinión técnica, ni siquiera el documento decía opinión técnica, el documento era un cuadro, que más allá de las formas pretendía o buscaba sistematizar los comentarios o consideraciones que los Comisionados, integrantes de esta Comisión, habían hecho al proyecto, sistematizar solamente para poder arribar un documento como insumo, nunca como una opinión sobre la procedencia o improcedencia de las reservas respectivas.

Si incurrimos en un tema de forma en un momento determinado, yo fui muy claro, inclusive he platicado con el titular de la dirección que tendremos más cuidado, que tendremos mayor precisión.

Yo pedirle, inclusive, a las instancias y a los espacios del Sistema que a lo mejor muchas de estas cosas también actualizamos a través del secretario ejecutivo, y no directamente ante las direcciones, porque también lo que llega a provocar es que se les pida a los directores algunas cosas, cosas de esta naturaleza, a mí se me corre copia.

Lo ideal, como ha sido hasta hoy, ser un canal de comunicación vía secretario, ese tipo de cosas, por supuesto, una opinión técnica de sistematización; hasta ese momento y hasta ese entonces de las consideraciones y comentarios vertidos por los Comisionados.

Después vinieron otros comentarios, que ya no conformamos parte de ese documento, señalar, no era una opinión técnica, solamente la sistematización y el procesamiento de los comentarios, como hemos trabajado antes.

Queda muy claro que las consideraciones y las posiciones al respecto corren a cargo de los Comisionados locales, de los Comisionados del INAI, un correo en el sentido que en el caso de la posición institucional del INAI, por supuesto, está a cargo de los Comisionados que integran esta Comisión, Comisión de Datos.

De ninguna manera se trató de una opinión técnica, pido disculpas si faltó pulcritud en un momento determinado en el propio documento.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante.

José Rubén Mendoza Hernández: Quiero proponer a la Comisión por qué no hacemos una votación en lo general respecto a los artículos que se reservaron, porque mi postura es con el dictamen original, voy en contra de todas las propuestas que se hicieron o de los artículos que se reservaron.

Entonces para mí veo conveniente que analicemos uno por uno los artículos, mejor primero votamos si estamos de acuerdo, que haga la votación por artículo, que se haga en lo general.

Sí me gustaría que se haga esa votación de los que estamos de acuerdo en el proyecto anterior, que sea en lo general, para ya no recaer en la discusión de cada uno de los artículos.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Alguien más que desea hacer uso de la voz?

Adelante, Coordinador.

Andrés Miranda Guerrero: Para aclaración, parece que la cuestión no se ha entendido.

La sesión pasada se dijo muy claro y se estableció la metodología para esta Sesión, se dijeron que se iban a enviar las propuestas para revisarlas en lo particular, hacer observaciones, hacerle llegar a la Secretaría y ponerlas a consideración en lo particular.

Ya está votado en lo general, entiendo que muchos ya lo traen muy claro, decir que voy a votar por todas las propuestas, discúlpeme, compañeros, integrantes de la Comisión, pero es una irresponsabilidad, les voy a decir por qué.

Éste es un problema de competencia, la competencia de las comisiones, dice el reglamento, del que hicimos, como legisladores para hacer esto, dice muy claro, “la competencia de las comisiones corresponderá a las materias indicadas en su denominación”. De manera que nosotros, la Comisión de Datos Personales no es una comisión política, no es una representación que traiga consigo el hecho de estar haciendo revisiones de jerarquías, de organigramas, de todo eso.

Aquí en los lineamientos dice muy claro, “la competencia es de acuerdo a su denominación”, aquí vienen las facultades genéricas, en el 26 y en el 29 vienen las

atribuciones de la Comisión de Datos. Y luego dice, dentro de las genéricas, resolver los asuntos que las instancias del Sistema Nacional o el Consejo Nacional, por conducto de la presidencia, les turne, este asunto que estamos discutiendo nos lo turnó la presidencia del Consejo. Esto es lo que estamos haciendo, ponerlo a consideración de la Sesión, de los integrantes de la Comisión.

Cuando dice Ximena que estamos sustituyendo al Sistema Nacional, el Sistema Nacional, Ximena, es una institución.

Ximena Puente de la Mora: No dije eso.

Andrés Miranda Guerrero: Los integrantes del Sistema estamos participando en comisiones, estamos participando en regiones y estamos participando en plenos y en una coordinación que coordina la compañera Yolli.

De manera que, voy a lo siguiente, si lo votamos en paquete (...) les pongo a consideración es que lo tengamos que hacer reserva por reserva, como lo dice la compañera Secretaria, para que quede en actas, y diga: Esta reserva no procedió, por lo tanto, prevalece el dictamen original. No hay problema, siete reservas o reservas, ponemos a consideración.

Les digo porque en otro modo podemos caer en una violación a una de las reglas que ya nos dimos en el Sistema Nacional con los lineamientos de las instancias.

Lo que hizo Bibiana, la propuesta que hizo Bibiana la hizo en función de estos artículos de la Comisión de Datos que tiene en los lineamientos de las instancias, que se cuidó mucho; yo recuerdo que, incluso, luchaba para que la coordinadora, no es nacional, es coordinadora de entidades federativas, que tuviera más fuerza para efectos de poder hacer esto que se está haciendo ahora y poder difundir, pero no jerarquías, cada comisión tiene su propia filosofía, su propia atribución.

De manera que si no lo hacemos reserva por reserva podemos violentar algunos de estos lineamientos, por eso pretendíamos de hacerlo reserva por reserva, además como dijo Bibiana, ya está en actas, ya está aprobado el acta, así se aprobó la metodología, vamos dándole para adelante.

Es cuanto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Coordinador.

Aquí tiene alzada la mano la Comisionada Ximena en primer lugar, el Comisionado José Guadalupe y la Comisionada Yolli.

Nada más quisiera hacer un punto de referencia, porque se pone en la mesa las dos propuestas de votación.

La primera es porque precisamente se está aprobando en el cuarto punto, que se modificó a petición del Comisionado Martínez, que dice presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de reserva. La propuesta, de reserva, de acuerdo a lo que les acabo de leer en el acta, se hizo a petición de ustedes artículo por artículo, por eso es que ahorita se pone a votación.

Por eso estoy dejando que quede asentado todo en esta Comisión y que vote cada quien y que expresa cada quien lo que diga, porque si no hay algunas personalidades que después hacen imputaciones infundadas.

Comisionada Ximena, por favor, tiene el uso de la voz.

Ximena Puente de la Mora: Muy breve, y por alusiones personales solamente llamaría a atender textualmente mi intervención, los términos de mi intervención.

No voy añadir ningún elemento más, porque me parece que los elementos de mi opinión quedaron expresamente señalados.

Y segundo lugar, me adhiero a la propuesta que había hecho Andrés inicialmente, que era de votar, si estábamos de votar a favor en bloque o cada uno de los artículos.

La decisión todavía no está tomada, estamos en ese punto previo a que cada uno de los integrantes votemos, si queremos hacer cada una de las reservas, o todas, me parece muy importante las opiniones que pudiéramos tener, pero ese tema se quedó en someter a votación, ¿quiénes lo vamos a determinar? Precisamente nosotros.

Es todo, gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: De acuerdo.

Tiene el uso de la voz, Comisionada Yolli.

Yolli García Álvarez: Gracias.

Yo no soy miembro de la Comisión, entonces lo único que yo quiero manifestar en este momento, y que es la intención de estar aquí presente, es que cuando empezamos a trabajar en el Sistema Nacional, el PROTAL, hubo un acuerdo de los coordinadores de todas las comisiones temáticas y regionales, y aquí hay varios presentes que no me dejarán mentir, de que era importante, muy importante la participación y la voz de todo el Sistema. Y en ese momento se apoyó, y así fue, incluso, contra a veces no todo el apoyo de algunos, se apoyó el que todos los coordinadores participáramos y que la participación fuera como lo establece en los propios lineamientos y como está claro en la Ley General, que todos pudiéramos participar coordinados a través de la presidencia del Sistema, que en ese momento la tenía la Comisionada Ximena, la coordinación nacional en constante comunicación con los coordinadores regionales y con los coordinadores de las temáticas.

Entonces todo el PROTAI se ha coordinado de esa manera, y el PROTAI la trae como consecuencia a políticas públicas.

Aquí lo que a mí me preocupa es que queramos cambiar la manera en como se va a diseñar el Pronadatos, cuando lo que nosotros buscamos es que todos tuvieran voz en la construcción de este programa.

Lo único que yo quiero señalar en esta Comisión es que en todo el Sistema, y eso fue unánime de los coordinadores, fue buscar que todos tuvieran, todos participaran, y que las acciones aisladas no nos llevan a buen puerto. Lo que nosotros tenemos que hacer es seguir trabajando de manera coordinada.

Somos instancias en las que si bien no hay jerarquías, hay instancias de coordinación, de interlocución y de comunicación que debiéramos de respetar para garantizar que todos podamos tener la misma participación.

Eso era todo lo que yo quería comentar.

Gracias, Coordinador. Gracias, Secretario.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Permítame.

Sí, pero le recuerdo que con base en la normatividad puedo hacer uso de la voz las veces que sea, lo que se establece.

A ver, nada más quisiera hacer notar algo, en atención a lo que refiere la Comisionada Yolli, que estoy de acuerdo con ella. Efectivamente, la propuesta que ustedes tienen en sus manos lleva el trabajo coordinado, no se eliminó a ninguna instancia, no se le está quitando facultades a ninguna instancia, lo único que se acaba de manifestar, y aquí estoy de acuerdo también con el Comisionado Andrés, es el tema de que no hay un tema de supremacía, somos un sistema en un trabajo coordinado, y así se estableció.

Lo que se dice aquí tiene que ver con las facultades de nosotros como comisión temática, no se inventó nada, la idea es tener un trabajo coordinado precisamente por eso, porque se van a generar de esta normatividad políticas públicas, y la idea es que todos y cada uno participemos en las diferentes instancias, particularmente esta instancia de datos personales que tiene que ver, de acuerdo con la normatividad es la comisión temática, tiene que ver con el tema en particular.

Si ustedes ven, la misma normatividad viene más adelante en el tema de evaluación la propia Comisión de Indicadores, que nos parece que esa quedó, nunca objetamos nada porque nos parece que temáticamente es la que debe trabajar.

Si ustedes revisan, que estoy segura que ya lo hicieron, las observaciones se ajustan a lo que acaba de decir la Comisionada Yolli, es un trabajo coordinado, es un trabajo en equipo, es un trabajo en el que lo único que se trata de resaltar es la experiencia y la expertise de quienes como Comisión de Datos integramos esta Comisión, y ustedes

decidirán si realmente quieren que tenga o no este papel de trabajo exclusivamente de trabajo en el tema de la integración de todos y cada uno de los documentos que se elaborarán con base en estos lineamientos.

Y ahorita el punto a discusión es si hacemos una votación en lo particular dado que se hizo una reserva en lo particular, o en lo general como ustedes quieren establecerlo. Al final de cuentas ustedes como sistema son, en este caso, en esta comisión son los que determinarán a posteriori lo que suceda con el trabajo en este sentido.

Muchas gracias.

Ahora sí cedo el uso de la palabra al Comisionado Luna. Si alguien de los estados desea hacer uso de la palabra, por favor manifiéstelo porque no alcanzo a ver todas las pantallas.

Gracias.

José Guadalupe Luna: Miren, yo, Coordinador de la Comisión les ruego muy respetuosamente que consideremos algo.

Este es un espacio colectivo de deliberación. Los integrantes de la Comisión son los que tenemos que acordar la forma como vamos a resolver este procedimiento.

A mí, la verdad me da mucha pena que al final de la intervención pasada se señale que el punto a discutir es cómo abordamos el asunto, si analizamos y votamos en un solo bloque tal como dice el Orden del Día, la propuesta de reserva de los lineamientos. O bien, si aprobamos reserva por reserva.

Yo le pediría que resolvamos primero eso porque si no empezamos a dar argumentos pormenorizados de cada uno de los motivos que nos han llevado a formular las distintas reservas, que creo es la discusión posterior.

Pero la verdad yo sí les rogaría muy encarecidamente en su condición de coordinador, que pudiéramos darle orden a la discusión y al debate bajo el principio de respeto que todos nos merecemos, todos nosotros aquí tendremos que de terminar de estos dos métodos qué método utilizamos, si el método que prevalece es que analicemos artículo por artículo de los lineamientos para analizar y determinar lo que corresponda, perfecto, entraremos a eso, se verterán los argumentos y se resolverá.

O bien, si la Comisión decide que en una sola ronda se analice esto, también creo que usted como demócrata debiera de ser respetuoso de la decisión de la mayoría de los integrantes.

Así que yo muy respetuosamente, muy encarecidamente le rogaría que antes de adelantar otras fiebres resolvamos la primera, y es definir el método para entrar ya a la discusión de manera proporcional, adecuada, correcta y en igualdad de armas.

Comisionada Bibiana.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Alguien más?

Andrés Miranda: Para contestarle al Comisionado Luna.

Lo que pasa, Comisionado Luna, que usted va entrando a la Comisión, tiene horas que entró. Esto se discutió en la sesión pasada y la metodología se dijo muy claro, vayámonos con la tarea de hacer observaciones a las propuestas, a las de reservas porque están aprobadas las reservas, Comisionado Luna, hay un acta ahí que dice: para tomar una reserva de la maestra Bibiana

Se fueron, fíjese, para que vean si no participa el Sistema Nacional, se fue a consultar a la Comisión, y se fue a consultar también al área técnica del INAI para tener también el de la parte esa.

Y se consultó también a muchos órganos garantes, porque todos ustedes pertenecen, la Comisión abarca a todo el país, de manera que la consulta se hizo en todo el país. Ahora estamos sentados, ahorita aquí para resolver si tiene razón técnicamente, fíjense bien, si tiene razón técnicamente la reserva que hizo Bibiana en el artículo fulano, sí o no, si no tiene viabilidad, si no transita, como dicen los diputados, este asunto de reserva, se quedan tal y como está, ese es el punto.

Y yo le pido también respeto, porque para mí como coordinador es una irresponsabilidad poner a consideración políticamente un asunto que es técnico. Por favor, también les pido esa comprensión, de que yo como coordinador de la Comisión de Datos Personales tomé las cosas en serio, a mí me turnó el Presidente del Consejo Nacional, nos turnó esta situación de liberar para hacer los lineamientos correspondientes, ustedes saben bien que se turnó así a la Comisión directamente.

Directamente también quiero cumplirles con el apoyo claro de la Comisión, porque no es unilateral, decirle al Consejo Nacional: aquí están los lineamientos, y consultamos con todo, con todo el Sistema, miente que diga que no está considerado todo el sistema en esto, miente, aquí están todos los 120 comisionados a través de la Coordinación Nacional, o mejor dicho, por el representante de todos los órganos garantes, están las regiones, aquí está, se van a consultar a las regiones, se va a consultar la Comisión de Gobierno Abierto, si quiere participar, va a participar; la Comisión de Derechos Humanos, todas.

Como dijo Bibiana ahorita, lo que pasa es que no hemos escuchado la parte técnica, como que queremos votar en bloque, ni siquiera, eso no es democracia, compañero Luna, democracia es votar de una por una. Déjeme ser demócrata usted también a mí, deme oportunidad de que técnicamente le digamos a la nación si tenemos razón o no tenemos razón en un tema tan delicado que son los datos personales.

Es cuanto.

Adelante, Bibiana.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Permítame, pero el Comisionado tiene.

Intervención: Si tiene alusiones, hace alusiones, contesta.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Le cede usted su turno?

Intervención: Sí, le cedo mi turno.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante.

José Guadalupe Luna Hernández: Yo solamente pedirle lo que insistí: consulte en estos momentos a la Comisión, a quienes estamos aquí reunidos y en los estados cuál es el método, para definido el método podamos darle el análisis adecuado, profundo, exhaustivo que en efecto las reservas que formularon merecen.

Pero por favor, consulte ya a la Comisión. De manera particular ya podremos entrar a la discusión, pero ahorita hay que definir.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Entonces, señor Coordinador

Andrés Miranda Guerrero: Es el método, Bibiana, aún podemos identificar el método. El método quedó establecido en el acta, discúlpeme los compañeros nuevos, y le doy la bienvenida, discúlpeme, también fue un error mío no darle la bienvenida al Comisionado Luna.

Entonces, el punto quedó desfavorado, y sentimos la metodología va a ser esta, incluso dijeron: no vamos a votar en bloque la vez pasada si estamos de acuerdo. A ver, por eso se vino a una segunda sesión, porque en la primera no nos pusimos de acuerdo, y también dijeron: es que era indebido votarlas en bloque para rechazarlas, a lo mejor, porque algunas sí están consideradas por el mismo Javier Martínez, el Comisionado, si viene aquí que está de acuerdo con ellas.

Entonces, ¿cómo vamos a votar en bloque?

Discúlpeme, yo sinceramente les pido de favor, que merece mucho respeto el Órgano de Gobierno máximo, que es el Consejo Nacional. Tenemos que reunir al Consejo Nacional.

Por eso, ¿sabes qué? Tenemos que rendirle cuentas al Consejo Nacional, al Órgano de Gobierno máximo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Yo propongo algo que podría resolver el tema.

Son cinco artículos realmente, no son tantos. Si alguien ya tiene definida su postura, pues se menciona cada artículo, como es de acuerdo a la reserva, y lo vota si está a favor o si está en contra.

No se pierde nada, y me parece que queda más claro qué fue motivo de la reserva, se hace ver cuál fue la propuesta y dicen: a favor o en contra reserva por reserva, y ya.

Me parece que no tiene problema y que esto además no iría en contra de la técnica que ustedes mismos establecieron en el acta que ya quedó aprobada.

De hecho, ese día se dijo que no se podía reservar el documento en general, que tenían que ser particulares las reservas. Entonces, en ese sentido, señor Coordinador, si me permite hacer la propuesta y empezamos a hacer la votación artículo por artículo dado que el mismo punto dice que se ponen a consideración la reserva.

La reserva constituyó de cinco, ¿cuántos son? ¿Siete artículos? Bueno, los artículos que son, y ya.

Andrés Miranda Guerrero: Es que no todos los artículos están entre...

Elsa Bibiana Peralta Hernández: así es, es que no todos los artículos fueron así, hubo comisionados que hicieron manifestaciones respecto a otros.

Pero los que están a favor o en contra en términos generales creo que no les afecta, y le tienen que dar derecho a quien de alguna manera sí se tomó el tiempo de particularizar alguna opinión a favor respecto de alguna reserva o en contra respecto de la otra.

Creo que esto también es válido si decimos que hablamos por todos, creo que también esto es válido para aquellos que se tomaron la molestia de hacer una reserva.

Creo yo que no nos conduce a nada indebido votar reserva por reserva, y creo que ya hasta lo hubiéramos sacado, pero no sé.

Entonces, si están de acuerdo en ese sentido, pues procederíamos.

Adelante, señor Coordinador.

Andrés Miranda Guerrero: Adelante, Bibiana, somete a consideración eso para que se haga reserva por reserva como quedamos la vez pasada, por eso convocamos por segunda vez, extraordinaria, incluso.

Para sacar este punto les ruego también su comprensión. Yo también tengo mucho trabajo y agenda pendiente ahorita aquí en el estado de Sonora, pero me preocupa

mucho esta reunión, me preocupa mucho sacar adelante este tema, y me preocupa mucho rendir buenas cuentas como Comisión al Sistema Nacional.

Adelante.

Chihuahua: Buenas tardes, Andrés.

Concuerdo contigo. Tenemos sesión extraordinaria también nosotros a la una de la tarde, y me quedan escasos 40 minutos, y las oficinas de aquí están a 20 minutos, entonces yo creo que han preguntado mucho en el tema tan solo de votación.

Yo les pediría que se apegaran a lo que la sesión anterior, y en lo que habían quedado, y se votara reserva por reserva, selección a los artículos. Yo pienso que ya redundamos mucho.

Debemos ya entrar en materia.

Es cuanto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Entonces, lo sometemos a votación reserva por reserva en términos de lo que quedó establecido en la sesión pasada.

Ximena Puente de la Mora: Solamente, ¿que eso no es lo que se había sometido a votación en un inicio?

El Presidente sometió al inicio de las intervenciones, solamente.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Yo no decido, deciden ustedes.

Luis Fernando Sánchez Nava: Yo creo que estamos ahí trabados con este punto. Quisiera opinar en lo personal, que es perfectamente válido, tú lo sabes, Andrés, en práctica parlamentaria se puede votar en lo general las reservas para ver si son admitidas y, en su caso, que sean admitidas, entonces entramos a discusión reserva por reserva.

Están admitidas, pero ahorita el tema es si las votamos en lo general, ya están admitidas, pero se puede votar perfectamente si pueden ser aprobadas o no aprobadas en bloque. Y yo creo que, lo comentó Ximena, que tú lo sometiste al inicio y yo creo que ese es el tema democrático, respetar la voluntad y la decisión de los miembros de la Comisión.

Por eso yo creo, por eso deben de quedar abiertas las dos posiciones y en todo caso someterlas a votación, y ya si decidimos entrar a debate punto por punto, entonces entramos punto por punto.

Pero previo a eso creo que hay una propuesta de votarse en lo general, tú lo comentaste al inicio, yo creo que ese es el tema que yo sugiero que se ponga a consideración.

Andrés Miranda Guerrero: Es que mira, de las observaciones que hizo el comisionado Javier, no en todas está en contra, entiéndanlo.

Muchos dicen: voy con Javier Martínez, pero que él diga la propuesta que él. No es cierto, es que hay muchas que no, que coinciden con ella, y si no coincidiera, va a ser una aberración, por eso nosotros como Comisión tenemos que ser responsables.

Tenemos que tener opinión de cada uno.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Coordinador.

Andrés Miranda Guerrero: No todas las reservas se pueden contestar para discusión.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, Coordinador. Si me permiten un poquito de orden.

Hace rato el propio Comisionado dijo que él no hizo ninguna propuesta, por tanto, tampoco podemos ir por dos votaciones de sí una o la de Javier, porque él mismo dijo que no hizo ninguna. O sea, eso usted lo comentó, inclusive aquí traemos por correo, y por eso lo leí hace rato, alguien que dijo: "Yo voy con el Comisionado Javier", pero a dónde va con el Comisionado Javier si el Comisionado Javier no propuso nada, entonces, por eso tenemos que votar como se hizo en un principio, reserva por reserva si están de acuerdo, si no están de acuerdo, porque eso fue lo que yo voté.

Y lo yo puse.

A ver, el punto es aquí.

Intervención: Que empiecen la votación como quieren, y en la primer reserva lo votamos en lo general.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿Me permiten? Permítanme nada más puntualizar el tema.

¿Qué pasó en la sesión pasada?

Se aprobó en lo general el documento y se hicieron reservas. Ya lo vieron todos en el acta respectiva. De esas reservas se les hicieron llegar a ustedes comentarios. Aquí hay muchos comentarios, entre ellos los del Comisionado Javier, que acaba de referir: yo no hice ninguna propuesta, son comentarios.

Por tanto, no tenemos más que dos puntos, la versión original o las reservas. Lo que se está poniendo aquí a consideración es que cada una de las reservas se vote por

ustedes, porque ese sería el tema a discusión, cada una de las reservas, ¿por qué hacerlo así? Porque hubo comisionados que hicieron comentarios con unas a favor y otras en contra.

Entonces, me parece que es válido que los que tienen esa opinión, y que reitero, se tomaron la molestia de expresarlo, pues expresen su voto rápidamente, y eso lo podemos hacer ahorita rápido.

Yo sé que todos tenemos mucho que hacer, yo también, no es la excepción, y tengo mucho que hacer en relación con esta Comisión.

Entonces, yo les pido que si no hay entonces una propuesta de Javier, por tanto no es válido decir: yo voy con Javier, si Javier no hizo propuesta.

Las dos propuestas que hay es: la versión original, que en todo caso, y eso lo tendrá que expresar el Comisionado Javier, él se pronunciaría por la versión original, o las reservas que yo propuse, que también hay algunas que no están de acuerdo algunos, o que sí están de acuerdo.

Ese es nada más el punto a debatir ahorita.

Perdón, Javier, alzó la mano Colima hace ratito, si nos permitimos.

Adelante, Colima.

Colima: Gracias, Bibi.

Nosotros tenemos una junta con diputados para ver el tema de presupuesto. Vamos a hacer un, digo, nada más queremos hacer, aquí estamos el Pleno, y lo vamos a hacer individualizado como ustedes dicen, del tercero. Estamos aquí contra nosotros de las propuestas que hiciste, Bibi, y si quieres para hacerlo individualizado te vamos a decir: del tercero, fracción IV, estamos en contra, con la fracción V, del tercero también.

El artículo quinto, también del sexto, del séptimo, octavo, noveno, décimo séptimo, décimo octavo, décimo sexto y cuadragésimo quinto.

Lo estamos haciendo porque tenemos una reunión, a favor de la propuesta original.

Permítanme, si bien es cierto mi día tiene 24 horas, ella tiene plenamente conocimiento de lo que se hizo la otra vez, digo, se me hace un poco despectivo que digas que tiene 24 horas como para tratar de hacer que no se sabe nada.

Mi voto es con la propuesta original, y lamentamos mucho que se haya ido Fernando, nada más para ver el método.

Es todo. Gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, si les parece entonces ahorita, para retomar lo que dice, si les parece, entonces ahorita, bueno, el único estado que estaba todo completo era Colima, y está Tabasco, Tabasco no, Tabasco ya se fue y nada más dejó en lo general.

Intervención: Solo es una la integrante de Tabasco en esta Comisión, Tere fue la que votó en contra.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Por eso, pero lo hizo en lo general, no hizo particularidades.

Javier Martínez Cruz: No, por eso. Otra de las propuestas, yo creo que se quedaba con el documento original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante, Comisionado Javier.

Javier Martínez Cruz: A ver, yo la verdad me haría, queriendo caer en provocaciones, pero creo que ya hizo mucha referencia.

Mira, diferentemente. Creo que el sentido de responsabilidad cada uno lo tiene muy presente, calificativos de ese tipo ojalá los podamos hacer de mejor de manera personal y de frente cada uno.

Porque generalizar, creo que muy buena y respetable la percepción que pueda tenerse si se basa en un reglamento.

Yo nunca hice referencia a una cuestión jerárquica en cuestión de normatividad.

Hablaba de una cuestión jerárquica o de coordinación general cuando hablamos de política pública. Y expresaba claramente el concepto de transversalidad, cuando se hacía referencia al artículo 10, de la Ley General de Protección de datos personales, se establece ahí una política pública muy clara, que es el PRONADATOS.

Y por eso decía que era una política transversal donde qué bueno que la Comisión de Protección de Datos está junto con las otras 10 temáticas, y es la que tendrá que recabar el diagnóstico y la particularidad que tengan en derechos humanos, en cultura de la transparencia, en federalismo, esta coordinación de entidades federativas.

¿Para qué? Para nutrir el diagnóstico, pero el diagnóstico así como está PROTAL, tiene que ser una cuestión generalizada, global. Yo no cuestioné ni hice referencia a un reglamento, hice referencia a un artículo 10, de la ley general, que establece que es una política pública.

Calificativos, como decíamos que sería irresponsablemente. A mí me queda claro cuál es el sentido de responsabilidad y con todo gusto lo debatimos cuando nos veamos, Andrés. Pero decir que es una irresponsabilidad o que solamente para decir que tienes

el compromiso tú de hacer tu perspectiva, creo que eso sí es una falta de respeto a todos los integrantes de esta Comisión que estamos aquí.

Entonces, como digo, dejemos esos calificativos, dejemos de estar diciendo. Creo que uno está consciente, estamos. Decíamos la otra vez, por práctica parlamentaria.

Claro que sí, se puede someter, y en una comisión dictaminadora se puede establecer que se vote en bloque. El derecho que tiene cada comisionado, cada instituto lo podrá manifestar en el Consejo si no está de acuerdo en lo general de estos lineamientos donde podrá emitir su voto como instituto, o transmitir su voto como comisionados a su Pleno para que lo manifieste.

Así se hace por práctica parlamentaria, se aprueba una ley en lo general o una reforma constitucional, y si hay algún diputado de los 500, o algún senador de los 128, lo reserva en lo particular y lo discuten, eso es.

Pero estamos aquí en una comisión, que al igual que hay comisiones legislativas en el senado y en la cámara de diputados, se pueden aprobar de esa manera o los que han sido diputados por eso quiero que lo comparta Fernando, lo puede compartir en su momento también este Daniel, que han sido diputados, el mismo Gustavo, que han sido diputados federales.

Entonces, claro que sí, por técnica legislativa se puede votar en bloque, que sería la propuesta que yo estaría también respaldando.

Gracias.

Andrés Miranda Guerrero: Gracias. Adelante.

¿Por ahí había otra mano levantada?

Durango.

Héctor Octavio Carriedo: Buenas tardes a todos.

Sencillamente esto estoy de acuerdo en que se haga ya la votación si se admiten las reservas o no. Yo los planteamientos que hice, ahí están muy claros, por escrito, estoy a favor con la propuesta de Bibi porque está mejor redactada, más completa, más excluyente, se incluyen a todos, a todas las instancias.

Y entonces aquí nada más hay dos cuestiones, se vota a favor si hacemos las reservas, no mejor una se puede hacer, como lo mencionó Bibi, se hace la lectura de cuál es la propuesta, si acepta o no acepta, en este momento se niega, se aceptan.

Pero desde ahorita yo estoy a favor de la propuesta de las reservas de Bibi porque están mejor redactadas, porque son incluyentes, porque se da (...) la Comisión de Protección de Datos Personales. Por esa razón estoy con la propuesta de Bibi.

Entonces, para en obvio de tiempo vamos a proceder a la votación. Ya se ve que esto está bien concertado para que haya un roce que estaría en contra de la propuesta de reserva. Ya simplemente si vamos a manifestar lo que queremos manifestar, que se haga la votación, tenemos este asunto en la brevedad posible.

Es cuanto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Héctor.

Chihuahua: Buenas tardes.

Me tengo que retirar, estamos por sesionar en el Consejo, ya lo había mencionado.

Pero sí me gustaría, concuro con las palabras del Presidente Héctor Carriedo, recibí todas las propuestas, las analicé. Y definitivamente por el respeto al trabajo, a la Comisión de Protección de Datos Personales, por la ética pública y la integridad social que siempre han mostrado en todos los trabajos, en coordinarlos, en darnos la oportunidad de participar en tiempo y forma en las correcciones, yo sí quisiera muy respetuosamente que consideraran mi voto ya que me voy a retirar.

A favor de las propuestas que hizo la licenciada Bibiana Peralta, a las que le dedicó mucho tiempo y a las que considero nos incluyen a todos.

Es cuanto.

Por favor, le suplico a la licenciada Bibiana, al Coordinador de esa Comisión considere mi voto a favor de esa propuesta.

Es cuanto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Alma, de Chihuahua.

A mí me parece, salvo su mejor opinión, que se puede hacer, como lo hizo en su momento Colima.

Yo les propongo pasar lista por comisionado de acuerdo al orden que traemos, y que se exprese cada uno por cada artículo.

Voto a favor de la reserva al artículo tal, voto a favor de la reserva, por aquellos que hicieron comentarios en contra o a favor de algunos artículos en particular, y creo que así podríamos ir más rápido en lugar de someter artículo. Vamos, sería someter artículo por artículo, pero ahora al revés, que cada comisionado se pronuncie para efectos de acta, y queda la reserva.

Sí, Claudia. Adelante.

Baja California: Viviana, si me pudieras dar el uso de la voz.

Yo quiero expresarles, primeramente que de verdad lamento muchísimo los términos en los que se ha dado esta discusión. Creo que lejos de propiciar el debate y la participación, la inhibe.

Y como seguramente donde los comentarios que se enviaron, porque así fue que se solicitó, yo tuve algunas manifestaciones a favor y en contra de algunos de los artículos, pues solicitaría entonces que se tuvieran por no expresados.

Y como es evidente, la forma en la que van a coincidir muchísimos de que se voten nada más a favor o en contra de la propuesta original o de la propuesta hecha por la comisionada Bibiana, pues entonces que así se haga, porque la verdad va a ser cuento de nunca a cavar, y la verdad es que la mayoría de nosotros tenemos compromisos ya previamente pactados.

Eso es lo que quería comentar.

Gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Claudia.

Coordinador, Comisionado Coordinador, ¿qué hacemos entonces?

Andrés Miranda Guerrero: Lo que asentó la Asamblea anterior, la sesión anterior, Secretaria.

Aquí se dijo claro, y retomo las palabras del Comisionado también, que nunca malinterpretó,...la funcionalidad directa hacia su persona, lo contrario, hacia mí la dirige.

Pero acepto el reto, no hay problema, lo platicamos en lo particular, eso no es problema, Javier, yo te estimo mucho y te reconozco tu valía en cuanto a la academia, eso no lo discuto.

Pero sí yo lo que quisiera es que si se hizo una metodología, venimos a votar. Lo importante es saber, miren: del ejercicio que hicimos ahora estas últimas horas, el ejercicio que hicimos Bibiana y yo fue precisamente analizar cada una de las reservas, y muchas de las reservas, según los contenidos de lo que me llevó a los documentos que no ha llegado, coinciden con la de usted.

Algunos coinciden, incluso ustedes mismos lo que quieren poner en bloque coinciden.

O sea, ¿por qué? Porque como lo dijo una vez Federico, jurídicamente hablando, con los cambios, en los cambios dicen lo mismo. Lo que pasa es que nosotros lo que hicimos era adecuarlo, adecuarlo a un lineamiento que ya se publicó en el Diario Oficial de la Federación, que es el que reglamenta las instancias del sistema.

Y nosotros lo que hicimos es todo lo que las atribuciones de la Comisión, todas las atribuciones genéricas específicas que trae (...) las hicimos válidas nuestras propuestas en este lineamiento. De cualquier forma, Javier, y a todos los compañeros, si se desecha alguna propuesta de Bibiana, alguna propuesta de reserva de cualquier forma va a prevalecer este lineamiento, o sea, de cualquier forma aquí está ya.

Lo que queríamos es que fuera congruente un lineamiento con el otro, esto es de detalle, es la verdad, por eso queremos que sea reserva por reserva porque no es la misma decir: en bloque desecho todo esto. A decir: por el fulano artículo no estoy de acuerdo por esto y por esto, en lugar de decir: coordinación, que diga: la relación, en lugar de decir, no sé.

No se excluya nadie, compañeros, yo creo que lo leyeron al revés el de la propuesta de Bibiana, al contrario, son demasiado incluyentes, tan incluyentes como lo es el Reglamento de Instancias del Sistema Nacional, esa es la verdad, vayamos siendo un poco más profesionales en cuanto a que deliberar y hacer un producto, una buena acta técnica que resulte en esta sesión para que valga la pena, para dónde está uno y para dónde está el otro, eso es lo que queremos nada más.

No queremos ni siquiera influir en ustedes, en decir: voten por la propuesta. No, simplemente es definir, definir los campos técnicos de la Comisión para efectos de hacer las correcciones del documento original es todo.

Porque también el documento original ya no es tan original, ya también se incorporaron muchas cuestiones de forma, muchas cuestiones de forma ya están incorporadas en el que se presentó en la última sesión, de manera que también se pueden contraponer.

Por eso insistimos nosotros que en base a la metodología que se aprobó en la sesión anterior, lo hagamos reserva por reserva.

Discúlpame también, Comisionado Fernando, pero que yo tenga entendido, hasta ahorita consulté ahorita el diario de debates, y todas las reservas se hacen reserva por reserva, es más, hasta de la admisión.

Lo que pasa es que cuando ya se emite una reserva lleva un procedimiento, no es en bloque, no es en bloque, es cada reserva, y por eso cada Comisión en Cámara de Diputados o en Congreso de la Unión dictamina, y es lo que estamos haciendo nosotros aquí, dictaminar un documento que va al Órgano de Gobierno supremo para su aprobación, es todo, no hay nada más.

Una cosa es que sean bloque los que vengan a votar por alguna situación, y otra cosa es que votemos en bloque lo técnico, lo que es la reserva, son dos cosas diferentes.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muy bien.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Javier Martínez Cruz: Nada más por alusiones personales.

Digamos, es perfectamente válido, sucede en todos los congresos, en el Congreso Federal, y no estaríamos cometiendo ninguna irregularidad.

Aquí lo que se ha pedido por varios miembros de algunos institutos, precisamente hay una propuesta de hacer esas dos posibilidades, y perdón lo que voy a decir en estos momentos, pero no se está escuchando, se insiste en que se haga votación reserva por reserva.

Yo creo que, perdón lo que voy a decir, la Coordinación debiera de abrirse a esa posibilidad que están sugiriendo o proponiendo distintos miembros de esta Comisión. Y esta es la Comisión la que ordena y mandata, y creo que deben escucharse las sugerencias. Ahorita estamos regresando e insistiendo a que solo exista de una forma el tema de la votación, yo creo que esa no es la pluralidad, yo creo que eso no es la democracia y yo creo que se deben de aperturar este tipo de situaciones.

Perdón que lo diga, mi querido Andrés, pero está cerrando la posibilidad e insistiendo en un solo camino.

Andrés Miranda Guerrero: Yo creo que sí, tomándole la palabra al compañero Fernando, que lo respeto mucho. Efectivamente, nada más un acuerdo, pensé que en el acuerdo anterior.

O sea, digo que en el acta anterior que se acordó que en esta sesión íbamos a analizar reserva por reserva era sin efectos, y entonces no venimos a otra reunión porque hay un acta ahí, ahí lo leyó ahorita Bibiana, vuelvo a leer el párrafo y dicen que, cómo se iba a llevar esta reunión.

Por eso si ustedes quieren desechar ese acuerdo, adelante, sométanlo a votación, se desecha ese acuerdo, se toma otro nuevo acuerdo en esta sesión para la votación y adelante, compañeros.

Pero ahorita lo que estamos haciendo Bibiana y yo es hacer valer el acuerdo que se tomó anteriormente de venir a esta sesión a revisar reserva por reserva en lo particular, ese es el punto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: El Comisionado Javier, por favor.

Javier Martínez Cruz: Nada más para precisar.

En el diario de los debates no viene cómo se dictamine en comisiones o en el congreso, viene en la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados a la Cámara de Senadores, en el Diario de Debates viene la discusión en particular de un tema que puede ser una reforma Constitucional, una ley.

Y tanto valen los acuerdos de esta Asamblea, como los anteriores. Y claro, yo creo que lo que está convocando Fernando es que esta Asamblea que es tan válida como la anterior está buscando llegar a un acuerdo para poder votar las reservas y estar abriendo la posibilidad.

Llevemos a la votación, esta asamblea vale tanto como la anterior porque están presentes y hay quórum, así se determinó desde un principio.

Entonces, yo creo que estamos en la posibilidad no de desconocer los acuerdos, de establecer lo que en esta Asamblea se está determinando por la mayoría o los que están presentes.

Gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, si me permiten una propuesta recopilando las inquietudes, que pasemos lista para el tema de votación en el que se exprese cada quien si está a favor para que se vote en bloque, o reserva por reserva.

Andrés Miranda Guerrero: Adelante, Secretaria.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Los votos que ya expresaron quienes se tuvieron que ir, quedan como están.

Jalisco: Yo quisiera proponer que la alternativa de la votación reserva por reserva se hiciera como Colima, es decir, que cada estado manifestara punto por punto si está a favor o en contra pero en un solo momento por estado, que no nos vayamos...

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, Comisionado, perdón que interrumpa.

Adelante.

Jalisco: Sí, que quede registrado el voto y así la propuesta que quede registrado el voto en lo individual de cada una de las reservas que se hicieron, pero que esta votación que se realiza en un documento por entidad.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

A ver, lo que se propone primero ya para salvar esto, dado que llevó el tiempo de debate y tenemos que tomar una decisión, es: primero va a ser una votación de si están a favor de que se vote en bloque, así como se propone estado por estado, o que se haga una lectura de reserva por reserva. Esa sería la primera votación, porque eso fue motivo.

Y el tema de si deciden ya emitir su votación, que manifiesten artículo por artículo, como le hizo Colima.

Intervención: Creo que lo de Jalisco genera consenso, no sé ustedes.

Intervención: Pero en la misma ronda tú dices todo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Entonces, a ver, ¿están de acuerdo que se vote reserva por reserva y que lo manifiesten en el momento de que se les tome su votación? ¿Sí?

Intervención: Que diga en lo general o en lo particular, como quiera.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Exactamente, que diga en lo general o en lo particular, como quieran.

Esa sería la propuesta, Coordinador. ¿Está usted de acuerdo?

Andrés Miranda Guerrero: Me parece bien, pero sí que se vaya el Comisionado, no es estado por estado, es comisionado por comisionado.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, lo hizo Colima, porque son todos.

Andrés Miranda Guerrero: Me parece bien, para evitar la ronda de votaciones que están en pro o en contra, me parece buena salida esa, que vayas preguntando a cada comisionado de acuerdo a la reserva cuál desecha y cuál aprueba, si desaprueba todos, pues no hay problema, no hay problema, pero comisionado por comisionado.

Ahora, es importante destacar que es la propuesta original o las reservas hechas por la suscrita, no hay otra propuesta. Entonces, aclarando.

Nada más para efectos de que quede asentado quisiera que dijeran todos, todos si están de acuerdo en que se lleve a cabo la votación así, en los términos en los que se acaba de señalar, que propuso Jalisco, en cada estado como le hizo Colima manifieste ya sea uno o dos, o los comisionados que sean, manifiesten su votación por cada uno de los artículos en el momento de pase de lista.

Intervención: Puede ser en votación económica, el que esté en contra.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, no, porque se ha generado mucho debate sobre esto, y a la hora del acta, no.

Andrés Miranda Guerrero: Ahora sí.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, porque, a ver, me dicen aquí que no se haga así, pero yo considero que sí porque llevamos una hora debatiendo, y si no se tomó una decisión al rato van a decir: quién dijo que votaran así.

Entonces, es por seguridad de ustedes, no mía.

Maestro Andrés, esto es para la votación, el método de votación, que fue el que propuso Jalisco para que quede asentado en actas.

Maestro Andrés.

Andrés Miranda Guerrero: Con todas las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, apenas estamos en el método de votación.

Ahorita lo apunto, espéreme.

Su servidora, igual estoy de acuerdo con el método de votación.

Alfonso de Coahuila.

Coahuila: De acuerdo con el método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Alma Cristina López de la Torre, de Durango. No se escucha, si quieres alzar tu manita.

Héctor está contigo, ¿estás de acuerdo, Héctor, con el método de votación de una vez?

Gracias, Héctor.

Alma Rosa, ella ya dijo al final su voto.

Ángel Eduardo Rosales Ramos.

Ángel Eduardo Rosales Ramos: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Claudia Elena Meza de la Toba.

Claudia Elena Meza de la Toba: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Cristian Velasco Milanés.

Ya se fueron, voy a dejar a Colima también fuera.

Daniel Chávez García.

Daniel Chávez García: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Ivonne Rosales, de Morelos.

Ivonne Rosales: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Alejandro de la Rocha Montiel, de Chihuahua, no está él ¿verdad?

Francisco José Morones Servín, de Tlaxcala.

Francisco José Morones Servín: Con el método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Igual está por ahí David, ¿verdad?

David Cabrera: Igual, a favor del método, David Cabrera.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, David.

Héctor Octavio ya votó, Indira Isabel también ya queda fuera. Maestro Javier Martínez.

Javier Martínez Cruz: A favor del método que propuso Jalisco.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

José Guadalupe.

José Guadalupe Luna Hernández: A favor del método.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Rubén Mendoza Hernández, de Veracruz.

José Rubén Mendoza Hernández: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Luis Fernando Sánchez Nava.

Luis Fernando Sánchez Nava: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: María Cristina Díaz de León.

Cristi, ¿estás por ahí?

Intervención: Se retiró Aguascalientes.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No dejó su voto.

Mireya González Corona, de Hidalgo.

Mireya González Corona: A favor.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Nayelli de Jesús Lizárraga.

Nayelli de Jesús Lizárraga: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Rosa del Carmen Lizárraga, de Sinaloa, está por conducto de su representante.

Rosa del Carmen Lizárraga: A favor del método, que sea en lo general.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares, de Campeche.

Rosa Francisca Segovia Linares: A favor.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Rosalinda Salinas Treviño.

Rosalinda Salinas Treviño: A favor del método.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Salvador Romero Espinosa, de Jalisco.

Salvador Romero Espinosa: A favor.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Susana Aguilar Covarrubias, de Yucatán.

Susana Aguilar Covarrubias: A favor del método de votación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Teresa de Jesús Luna Posada.

Intervención: Fue la que se retiró, Tabasco, fue la primera.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Y Ximena Puente de la Mora.

Ximena Puente de la Mora: A favor del método.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Entonces, aprobado el método de votación que estableció Jalisco en el sentido de que en el momento de la lista cada uno expresa su voto por cada uno de los puntos. O en lo general, como quieran. No, no quedó en lo general.

Andrés Miranda Guerrero: Una vez discutido ampliamente el punto número cuatro, por todos los integrantes de la Comisión de Datos personales del Sistema Nacional de Transparencia, le voy a suplicar a la Comisionada Bibiana Peralta, Secretaria Técnica de la Comisión, que proceda a tomar la votación que aprobó la sesión para desahogar este punto del Orden del Día.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muy bien.

Se pregunta a cada uno de ustedes al mencionar su nombre, ya ustedes expresan el sentido de su voto por cada una de las reservas.

Maestro Andrés Miranda Guerrero.

Andrés Miranda Guerrero: Con todas las reservas.

Incluida la que hizo Eva, y la que hizo Héctor Carriedo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Su servidora, Elsa Bibiana Peralta Hernández, expreso igual mi voto a favor de la reserva planteada, desde luego, a los puntos tercero, fracciones V, VI, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo séptimo, décimo octavo, vigésimo sexto, cuadragésimo quinto de los lineamientos para la elaboración, ejecución, evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

Maestro Raúl Villarreal Barrera, de Coahuila.

Raúl Villarreal Barrera: A favor de todas y cada una de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Alma Cristina López de la Torre, de Durango.

Alma Cristina López de la Torre: A favor de todas y cada una de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Dora Alma Rosa Armendáris, ella lo dejó a favor, Chihuahua un voto, queda constancia.

Ángel Eduardo Rosales Ramos.

Ángel Eduardo Rosales Ramos: A favor de la propuesta original. En contra de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Claudia Elena Meza de la Toba.

Claudia Elena Meza de la Toba: A favor del tercero, fracciones IV y V, a favor del quinto, a favor del décimo séptimo, a favor del cuadragésimo quinto.

En contra del sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo octavo y vigésimo sexto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Cristian Velasco Milanés.

Daniel Chávez García.

Daniel Chávez García: En contra de todas y cada una de las propuestas presentadas de modificación.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Dora Ivonne Rosales Sotelo, de Morelos.

Dora Ivonne Rosales Sotelo: A favor de las reservas a los artículos tercero, fracción IV, V, VI; artículo quinto, fracción I, fracción VII; artículo sexto, artículo séptimo, fracción I; octavo, fracción I, y noveno, fracción I, décimo séptimo, décimo octavo, y a favor de las reservas, y cuadragésimo quinto también a favor.

Haciendo notar el vigésimo quinto ya en el cuerpo del dictamen cuantificados.

A favor de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Ahí fue nada más congruencia.

Gracias.

Francisco José Morones Servín, de Tlaxcala.

Francisco José Morones Servín: A favor de la propuesta original, en contra de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Francisco.

Héctor Octavo Carriedo.

Héctor Octavio Carriedo: A favor de las reservas, de todas y cada una de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Héctor.

Javier Martínez Cruz.

Javier Martínez Cruz: Solamente a favor del lineamiento tercero, en su fracción IV y V, y todo lo demás en...

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

José David Cabrera Canales.

Tlaxcala: Tuvo que salir, se retiró.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Pero vota en contra, a favor.

Sí, dime, Tlaxcala.

Tlaxcala: Considero que debe mejor debe ser personal.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: José Guadalupe Luna Hernández.

José Guadalupe Luna Hernández: A favor del lineamiento tercero, fracción IV y V, y en contra de todas las demás reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

José Rubén Mendoza Hernández, de Veracruz.

José Rubén Mendoza Hernández: En contra de todas las reservas presentadas por ti, Bibiana, y a favor del proyecto original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Luis Fernando Sánchez Nava.

Luis Fernando Sánchez Nava: A favor de la propuesta, fracción IV, y V, y lo demás a favor del dictamen original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: María Cristina Díaz de León, de Aguascalientes.

¿Ya no está Aguascalientes?

Mireya González Corona, de Hidalgo.

Mireya González Corona: A favor.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿De qué? ¿En general? De todo.

Mireya González Corona: A favor de la propuesta tuya, Bibi.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: ¿De las reservas?

Mireya González Corona: De las reservas. Sí, a favor de las reservas.

Gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Nayeli de Jesús Lizárraga.

Nayeli de Jesús Lizárraga: Estoy a favor de la propuesta original, por lo tanto estoy en contra de todas las reservas propuestas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Nayeli.

Norma Julieta del Río Venegas: A favor de la propuesta original.

Perdón, aprovecho, tengo que salir a una reunión, les pido una gran disculpa, pero dejo mi voto a favor de la propuesta original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Rosa del Carmen Lizárraga.

Rosa del Carmen Lizárraga: En contra de todas y cada una de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares, de Campeche.

Rosa Francisca Segovia Linares: A favor de las reservas, tercero, fracción IV, fracción V, y en contra de las demás reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Rosalinda Salinas Treviño.

Rosalinda Salinas Treviño: A favor del numeral 3, fracciones IV y V. Y en contra de todas y cada una de las demás reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: A favor del tercero, cuarto y quinto. Y en contra del resto de las propuestas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Susana Aguilar Covarrubias.

Susana Aguilar Covarrubias: A favor de todas y cada una de las reservas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Teresa de Jesús Luna Posada, de Tabasco.

Intervención: Voto en contra, fue la primera que salió.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Doctora Ximena Puente de la Mora.

Ximena Puente de la Mora: A favor solamente del tercero, fracción IV y V. estoy viendo que son de forma.

Y el resto de las propuestas a favor de la propuesta.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: En contra sería, porque sólo son de forma.

O sea, sería en contra.

Ximena Puente de la Mora: En contra.

A ver, hago recuento de votos, si me permiten unos minutitos, un minutito.

Voy a hacer un recuento de esta manera para que quede asentado en actas.

El recuento sería en tres sentidos, hay votos parciales, como ustedes advirtieron, hay votos totales en contra, y hay votos totales a favor.

Los totales en contra son tres de Colima, uno de Nayarit, uno de Michoacán, uno de Tlaxcala, uno de Veracruz, uno de Quintana Roo, uno de Zacatecas, uno de Sinaloa, uno de Tabasco y uno del INAI.

Serían 12 votos en contra, totales.

Ahora, a favor totales quedaron:

Durango, dos votos a favor, Chihuahua un voto a favor, Sonora un voto a favor, su servidora un voto a favor, Coahuila, Alfonso un voto a favor. Entonces, serían.

Ivonne Rosales: Bibi, Morelos a favor, no está contado Morelos.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Entonces, en lo parcial.

A ver, ya les dije, los votos en contra son 12, totales en contra.

A favor, así sin ninguna reserva fue Sonora, su servidora, Alfonso de Coahuila, Morelos, dos de Durango, uno de Chihuahua y también fue Hidalgo y Yucatán, son nueve.

Pido una disculpa porque se me fueron algunos estados.

¿Me podrían reiterar quienes hicieron reservas?

Tengo al Comisionado Sánchez Nava, bueno, de los que son a favor son nueve, faltan los que son mixtos, y me faltaron algunos estados.

Los parciales los voy a mencionar, nada más quiero los que sí tuvimos a favor, ¿quiénes fueron?

José Guadalupe Luna: Los parciales son solamente sobre el tercer lineamiento.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, no fueron iguales todos.

Intervención: Sí, tercero, fracción IV y V.

Intervención: Bibi, Cuántos son parciales, porque si son menos de los 12 se impone la mayoría que votó en contra.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, el tema es el siguiente, que hubo votación parcial. Por tanto, hay algo a favor de la propuesta de reserva.

Entonces, eso implica que al menos en parte las reservas pasaron.

Intervención: Es correcto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Aquí lo que hay que hacer, y así va a quedar el documento, es los que fueron en contra no ganarían porque hubo parciales que van a favor de la propuesta en parte, y los que van a favor de la propuesta en total.

Entonces, eso implica que hay una propuesta de modificación al documento por lo menos en las partes que ustedes votaron.

José Guadalupe Luna: Que es el tercer lineamiento. El tercer lineamiento es el que parece que sí generó consenso de que pasaran las reservas.

Intervención: Las demás, no.

José Guadalupe Luna: Todas las reservas a los demás lineamientos no pasaron.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí.

No, a ver, espera. Hay un tema.

Yolli García Álvarez: Por eso, nada más cuenta los mixtos primero, y ahorita sacamos números. Es que así quedó.

Cuenta los mixtos primero.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, a ver, es que habría otra interpretación así.

Hubo aceptación de reservas. Acuérdense que eran dos temas, si pasaba o no pasaba. Pasó en tanto que por un lado unos votaron total y otros votaron parcial.

Intervención: Por eso te preguntaba hace rato, cuántos son parciales.

Yolli García Álvarez: Es que las únicas que pasaron son esas.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, porque si se dijera aquí, y a ver, escuchen todos los estados, si se dijera aquí que no pasa ninguna porque hubo 12 en contra.

Intervención: Nadie dice eso.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No es así.

12 en contra, están, ahí están.

Ahora, el resto son a favor.

Intervención: Pero solamente...

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Es que hay unas totales y unas parciales.

Intervención: Por eso, las parciales.

Intervención: Solamente las que generan consenso son las de...

Ximena Puente de la Mora: Sí, fracción IV y V.

Intervención: Es que quedamos a favor de esta y en contra.

Ximena Puente de la Mora: Y en contra de todo lo demás.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, me permiten una acotación.

Los que están, está bien, yo nada más quiero que quede el voto claro del Comisionado. Y luego además atendiendo sus formas.

Intervención: Sí, porque yo no te permito...

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, qué bueno que tú eres tan demócrata.

Y te pido como Secretaría, por favor, que con fundamento en el Artículo 42, 43, 41 guardes respeto a esta Secretaría. Yo te he guardado respeto, así que te exhorto con las facultades que tengo como Secretaria a que te conduzcas con respeto como dice en estos artículos.

Pásaselos, por favor.

La pregunta para todos los que están en el tema de voto parcial.

¿Sí me permites?

Intervención: Respetuosamente te pido la palabra.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Deja terminar mi exposición.

A ver, aquí hubo 12 votos en contra de la propuesta.

¿Hay cuántos a favor? Nueve a favor de la propuesta, ¿y cuáles son los parciales?

Intervención: Son ocho parciales.

Ximena Puente de la Mora: Los únicos que pasaron son el lineamiento tercero, fracción IV y V. La propuesta, solamente el lineamiento tercero, fracción IV, V se separan, y todo lo demás en contra y a favor de la propuesta original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: La propuesta para hacer recopilación de votos y que no haya ninguna situación es la siguiente:

Hubo 12 votos en contra, nueve a favor y seis parciales. Quiere decir que la propuesta tuvo aceptación de manera parcial y total.

Andrés Miranda Guerrero: Ocho parciales hubo, ocho parciales.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Yo no lo jalé, aclaró que su voto.

Intervención: Aclaró que era total.

Intervención: Son seis parciales.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Seis parciales.

Ahora, el tema es que en los seis parciales hay aceptación de algunas modificaciones. Esas la propuesta es que se hagan, porque entonces también se harían las otras, que son nueve.

Aquí el tema es el siguiente, porque si votaron entonces estos todos en contra por el resto, entonces no se hace ninguna modificación al lineamiento.

Si se hace como ustedes dicen que sólo pase el voto parcial y lo demás no, entonces también pasarían las que votaron a favor de los parciales porque son, digo, de lo total, porque son nueve, y el punto.

Andrés Miranda Guerrero: Son ocho parciales.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Es que dos de esos se hicieron totales, dos de esos son totales.

Fue Morelos.

Andrés Miranda Guerrero: Claudia López de la Toba fue parcial; Javier Martínez cruz, parcial; José Guadalupe Luna, parcial; Luis Fernando Sánchez Nava, parcial; Rosa Francisca, Campeche.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, Campeche fue parcial, Rosalinda también.

Andrés Miranda Guerrero: Rosalinda también.

Salvador Romero, también, y Ximena puente, también.

Ahí están los ocho.

David Cabrera: Comisionado Andrés Miranda, Coordinador, buenas tardes.

David Cabrera, tuve que ausentarme un momento, tuve que salir por un problema que hubo aquí afuera, me estoy reincorporando, quiero emitir mi voto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante.

Dice el Secretario que ya está cerrado, Comisionado.

David Cabrera: Lo emito o no lo emito.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, adelante, Tlaxcala.

David Cabrera: Mi voto es parcial, ya son nueve.

Intervención: Pero que aclare su voto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Por cuál votas, ahora sí que por cuál votas, ¿en contra de todo?

David Cabrera: Con la propuesta original.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Por eso, estás en contra de la reserva y a favor de la propuesta original.

David Cabrera: Sí, comisionada.

¿No es parcial?

Intervención: No, es en contra, es en contra.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, en el recuento serían 13 votos en contra, los 13 votos no alcanzan la mayoría.

Después hay siete votos parciales, no, son ocho votos parciales, ocho votos parciales, tampoco alcanzan la mayoría.

Y después también hay a favor...

Jalisco: Secretaria, si me permite.

Para mí está muy claro ya el resultado, nada más aprobaron el lineamiento de la propuesta de la reserva del tercero...

Intervención: Cuarto y quinto.

Jalisco: Se aprobó con un total de 18 votos a favor y (...) votos en contra.

Todo el resto de la reserva está a la inversa con 18 votos en contra de la reserva y (...) votos a favor de la reserva.

Entonces, creo que es muy claro. Lo único que se acabó aprobando el día de hoy fue la modificación al tercero.

Intervención: Así es, tiene total razón Jalisco.

El lineamiento tercero, las reservas pasan.

Intervención: Fracción IV y V, es correcto.

Alfonso Villarreal: Compañeros, habla Coahuila, Alfonso Villarreal.

Solamente para disculparme, pero me tengo que retirar.

Igualmente, compañero José Manuel Jiménez, saludos a todos. Un abrazo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Pero entonces no se hace ninguna modificación.

Intervención: Sí, lineamiento tercero, fracción IV y V.

Ximena Puente de la Mora: Exacto, todo lo demás propuesta original.

Intervención: Contrario a lo que se dijo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Lineamiento tercero ¿qué?

Intervención: Lineamiento tercero, fracción IV y V.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: O sea, las modificaciones se hacen...

Intervención: Eso quedó aprobado, eso sí quedó aprobado. Lineamiento tercero, fracción IV y V.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Entonces, queda en este sentido la votación para efecto de actas.

¿Señor Coordinador, me escucha?

Andrés Miranda Guerrero: Adelante.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Es que serían 21.

Intervención: No, son 17, son nueve y ocho, los de la reserva más los a favor.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Los 13 en contra y ocho parciales.

Intervención: No, al revés, los nueve a favor más ocho parciales.

Intervención: Más los parciales.

Intervención: Son los que tienes a favor, son 17.

Intervención: Sí, nueve más ocho, 17.

Intervención: Mira, es una cuestión de matemáticos, nueve personas iban a favor de todo.

Intervención: Los nueve a favor y los ocho parciales son 17.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Por eso, pero entonces sería a favor de todas.

Intervención: No, sólo del lineamiento tercero.

Intervención: Que los nueve votaron a favor de eso.

Intervención: Exacto, es que los parciales votamos sólo a favor de esa reserva, no de todo. Es correcto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Son ocho y seis, 14, ¿nueve parciales?

Intervención: Nueve totales y ocho parciales.

Intervención: Son 17 votos a favor de eso.

Intervención: 17, es correcto.

Jalisco: Nueve totales y ocho parciales.

Intervención: Es correcto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: De cualquier manera, si me permiten para clasificar en el acta, voy a vaciar votos y voy a vaciar así tal cual.

Ximena Puente de la Mora: Sí, pero valdría la pena hacer un recuento.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí lo voy a hacer ahorita para especificar ahorita.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, haciendo el recuento como se pide aquí, y si hay alguna rectificación, me indican, por favor.

Jalisco: Secretaria, aquí nada más para efectos del conteo, me gustaría que Baja California Sur, la comisionada Claudia repitiera cuáles reservó y cuáles no, porque creo que ella fue la única que hizo reservas diferentes del resto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, sí está bien, está bien, pero va un puno.

Estaría a favor de lo que fue la mayoría, y el resto como nada más es una, pues no alcanzaría a pasar.

Pero de todas maneras se pone en el acta, y si gusta repetirlo no hay ningún problema.

Intervención: No afecta.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante, por favor, Claudia.

Baja California: Lo repito.

A favor del tercero, fracciones IV y V, a favor del quinto, a favor del décimo séptimo, a favor del cuadragésimo quinto, los demás en contra, que son el sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo octavo y décimo sexto.

Intervención: Que así quede en el acta.

Ximena Puente de la Mora: Pero solamente lo único que pasa es...

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muy bien, Claudia. Gracias.

Así quedará asentado en el acta y lo mismo, las demás reservas que ella hace no pasan, solamente pasa la del tercero, porque sería sólo un voto.

Intervención: Es correcto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sería con los demás, nueve más uno, 10. Entonces, serían 10 a favor en general.

Quedaría entonces con (...) votos aprobada la reserva del artículo...

Ximena Puente de la Mora: Sí, se queda imparcial.

Intervención: No lo hizo, no votó por todo, lo que pasa es que votó por uno distinto.

Intervención: Queda imparcial, votó nada más por el tercero, el quinto, el décimo séptimo y segundo.

Intervención: Y el cuarto y quinto, el cuarto también.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: A ver, yo lo hago para efectos de modificar el documento, esos extras que ella pone no se van a cambiar.

Intervención: No afecta.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Haremos un recuento.

A favor totales fueron nueve, a favor totales, nueve.

En contra totales fueron 13.

Ahora, parciales son ocho.

Yolli García Álvarez: Y esos nueve y ocho tienen coincidencias en los que se aprueban.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Así es.

Y en estos 17.

Intervención: Se aprueba el lineamiento tercero, fracción IV y V.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Se acuerda el lineamiento tercero.

Intervención: Tercero, fracción IV y V.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Fracción IV y V, para efectos de las reservas que se pusieron a su consideración.

Y eso sería lo que se les va a mandar como documento final con estas reservas.

Entonces, a favor de algunas reservas parciales quedaron ocho votos.

¿Están de acuerdo los que hicieron parciales?

Ximena Puente de la Mora: Parciales por la tercera, fracción IV y V.

Luis Fernando Sánchez Nava: Lineamiento tercero, fracción IV y V, es la votación parcial que sí procede.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Ahora, voy a pedir por esta única ocasión, y dados los temas suscitados a lo largo de este planteamiento si me auxilia la Secretaría Técnica del Consejo para elaborar el acta de acuerdo a la versión estenográfica, la que por conducto de nosotros será sometida, porque es el correo oficial, será sometida a su votación.

Si está de acuerdo el Secretario.

Federico Guzmán Tamayo: Nada más una acotación, no sé si valga la pena, igual que como se hizo en los parciales de a favor que fueron, bueno, ya se mencionó, si valdría la pena también hacer un ejercicio del 13, ocho, que son 21 en contra y todo lo demás.

O sea, que quede claro que son 21 en contra de todo lo demás que no pasó, para dejarlo con más claridad el tema del acta y que no haya duda.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Usted póngalo como quiera.

Así como se cantó.

Yolli García Álvarez: Es que sí es cierto, si haces conjuntos, te quedan 21, si haces conjuntos para las que pasen, haces conjunto para las que no pasen.

Intervención: O sea, porque las que no pasaron queda muy claro que no son 13, son 21.

Yolli García Álvarez: Los pones por separado y luego juntas, por 17 pasan esto y por 21 no pasan.

Federico Guzmán Tamayo: Con digo, con mucha claridad, porque no parecería un tema de donde cómo fue que 13, y luego otro. Ese es un tema de claridad.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, porque igual en ese tenor también se diría: a favor, hubo, con los que votaron a favor, hubo 17, 13 en contra, esa sería la lectura.

Yolli García Álvarez: Cuando los separas con el nueve, ocho y 13, y luego haces conjuntos, 17 que aprueban esto, y 21 por los que lo pasa, los demás. Y ya queda clarísimo por qué no pasaron las demás.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, porque ya no checa el número 21.

Yolli García Álvarez: Sí, porque por 21 no pasan las otras.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, déjalo así.

Jalisco: Secretaria, en mi conteo salen 18 votos contra 11.

No sé de dónde salen los 21, pero ahí (...)

Elsa Bibiana Peralta Hernández: 18 votos contra 11 de qué.

Jalisco: Del resto de la reserva, o sea, excluyendo la de tercero, el quinto, décimo séptimo y el cuadragésimo séptimo, que tuvo por lo menos un voto diferenciado, el resto de la reserva me sale el conteo 18 contra 11, pero para que lo revisen ya mandé ahí la captura.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Lo checamos. Lo vamos a vaciar con base en la versión estenográfica.

Quién más tendría o considera usted en las parciales, o a favor.

Comisionado de Jalisco.

Jalisco: A ver, en las parciales hubo ocho que votaron a favor exclusivamente del tercero, fracciones IV, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, contando a Baja California Sur.

En el quinto, décimo séptimo y cuadragésimo séptimo hubo un solo voto diferenciado a favor, quien está en contra fue Baja California Sur.

Y el resto de la reserva fueron 18 votos en contra.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No. Lo vamos a poner así como acabamos de contar, que fue primero los votos en contra, que fueron 13 los que fueron a favor totales, y los que quedarían en la reserva, que en la reserva son tercero, cuarto, no, los parciales con la reserva son ocho, por los que ya quedamos.

Y entonces, serían 17 a favor de las reservas, pero son 13 en contra, entonces sólo quedan las reservas parciales por los artículos relativos que en total esos son los que sumarían por la fracción, el artículo tercero, fracción IV y quinta, serían 21.

Intervención: En todas las demás reservas...

Intervención: Exactamente.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: En esos términos iremos redactando.

Intervención: Lo más importante es que nada más es cuarta y quinta, se va a modificar.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, del documento nada más se modifica.

¿Sí están de acuerdo, Comisionados? Antes de dar.

Señor Coordinador.

Andrés Miranda Guerrero: Adelante, que se vote.

Intervención: Cómo que se vote, si ya votamos.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Que haga usted la declaratoria que quedó aprobado en lo particular la reserva al artículo tercero, fracción IV y V, del lineamiento puesto a consideración.

Andrés Miranda Guerrero: A continuación, me permito, para que quede asentado en actas, que quedó aprobada la reserva al artículo tercero, fracción IV y V de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de

Protección de Datos, mismo que será presentado por conducto de la Comisión respectiva que ha sido turnado al máximo Órgano de Gobierno, que es el Consejo Nacional.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Es cuanto, señor.

Federico Guzmán Tamayo: Nada más una precisión, que es muy importante, si me permiten.

Como estos artículos son reservados y sólo se aprobó una modificación, el resto de los reservados, y se tiene que quedar en el acta, quedan como, porque también se aprobó en estos momentos, como originalmente venía la propuesta, y se tienen que señalar porque si no quedarían volando esos artículos que ya también fueron votados.

Andrés Miranda Guerrero: El resto de los artículos quedará conforme a los términos presentados en la propuesta original.

Federico Guzmán Tamayo: Es correcto, ahora sí.

Andrés Miranda Guerrero: El resto de los artículos y los lineamientos quedan aprobados en los términos de la propuesta original.

Federico Guzmán Tamayo: Correcto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Adelante.

Andrés Miranda Guerrero: Lo que sigue es la clausura de la Sesión.

¿No hay más asuntos que tratar?

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Perdón.

En esta sesión de acuerdo al Orden del Día que ustedes aprobaron no hay Asuntos Generales, porque es sesión extraordinaria.

Andrés Miranda Guerrero: No hay Asuntos Generales.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Y sólo se convocó para estos temas.

Pero desea hacer uso de la voz Federico.

Federico Guzmán Tamayo: Nada más una aclaración.

Una vez que tengan hecho el engrose como Comisión, hagan la petición formal.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Nosotros la hacemos.

Andrés Miranda Guerrero: Por último, nada más quisiera, qué bueno que se constató, era necesario hacer esta metodología, ya no reserva por reserva, sino Comisionado por Comisionado, para que el voto específico por cada una de las reservas.

Yo eso me permito felicitar a todos por esta modalidad que acordamos en esta sesión.

Agradecer a las comisionadas y los comisionados su presencia, agradecer al INAI, agradecer al INEGI por las instalaciones y por todo el apoyo tecnológico que nos brindó en esta ocasión, aquí en el estado de Sonora también el esfuerzo que ustedes hacen para que esto salga bien.

Yo me doy cuenta por el resultado de la votación que sí se leyeron al menos los lineamientos, las propuestas, cosa que se les agradece a nombre de la Comisión.

Felicidades para todas las que son abuelas, abuelos, etcétera. Y que tengan una muy buena semana.

Siendo las 12 horas con 40 minutos, tiempo del estado de Sonora, del día lunes 28 de agosto de 2017, me permito clausurar esta sesión, y todos los acuerdos que los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia tomaron en esta sesión extraordinaria.

Muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias.

Y ajustamos el horario para efectos del acta a la Región Centro. Gracias.

Andrés Miranda Guerrero: A la Región Centro, también.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Y agradecer al INAI el apoyo, y al INEGI, el INEGI también, Andrés.

Andrés Miranda Guerrero: Ya dije INEGI.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias a todos.

Nos vemos en Mazatlán.

--- o 0 o ---

